

es la más
productos y
ntas
omingo
30 de abril
Los Drios tiene
don Juan
han sido robados
el señor Capellán
para las próximas
avemente enfer-
do el sargento re-
civil, don Jacin-
por cuyo motivo
ljos, cabo y guar-
del benemérito
maduras, eforta-
ña Eusebia Ro-
empleando muni-
también bastante
Dionisio Vi-
or la noche en su
tres jóvenes del
Quintana, que ha-
sta en Cirifuela,
con la valla de la
arri, recibiendo
ne tuvo necesidad
édico la dise en
rios puntos de su-
Mendi a trabajar
el Paseo de los
síncope cayendo
que recogiólo
llevaron a su do-
guarda cama, en-
te aliviado.
estimado amigo
celebración de su
ándole muchos de
Jaimista y por la
fiestas se ha levan-
tación para he-
nueva.
puestas en la con-
Navas 36 elegan-
nos bombones, lu-
s y adornadas
seda sobre la fo-
Bendito y una de
de la Compañía de
las doncellas que
pan", a las cuales
costumbre.
era muy creído
ades que este año
para portar los
mimo medio anual
me he entrevista-
el, el cual me dice
36, número como
de, modo que el
ograma va a resul-
teramente extraor-
espectáculos tauri-
tando también al-
pues por todos los
en Cagancho con-
preguntan si viene
o Peña, correspon-
pregunta: Benito,
Mira, "Ego Sum",
ecir, sin temor a
ne la "misas" que
enviará la ciudad
ser una verdadera
o al gitano, como
nente y otros no
ueden creer, yo se-
r la noticia de hijo
va dando tanto
o formar el bloque
del programa y ce-
n el Consejo de la
ndrá lugar pasado
ndrá Noaín, con la
don Antonio Angu-
osotros, mi comen-
ta María, corres-
de la Rioja" y un
IOJA, con nuestras
emos el consejo, ad-
n también la mayor
com conformes en
en que venga Ca-
erías no hemos de
tículo para nada,
de la mía no está
la para que barra la
lejandro Abad, que
pedir, y el amigo
solo que otro am-
o para los toreros,
rimos poco resolu-
tino taurino ca-
e su dolencia ha re-
o el amigo Prades

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, \$50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El hecho político se producirá hoy. -- Al mediodía el señor Lerroux planteará la crisis e inmediatamente se abrirán las consultas y se dice que será rápida la tramitación

Madrid, 2.—Varias horas

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. A preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo de esta mañana en Palacio había sido como todos los demás.

Uno de los informadores le dijo que estaban muy interesados, porque el señor Gil Robles manifestó anoche que mañana se producirían acontecimientos políticos.

—Efectivamente—contestó el señor Lerroux.—Mañana será un día movido en política y para que no estén ustedes con el alma en un hilo he de decirles que, seguramente, mañana se producirá el hecho político.

—¿Recibirá usted esta tarde alguna visita?—le preguntó un periodista.

—Sí, Esta tarde recibiré una.

—¿Quizás al señor Martínez de Velasco?—

—Efectivamente. A las seis he citado al señor Martínez de Velasco para conferenciar con él.

Los periodistas comentaron el momento político actual y uno de ellos preguntó la posibilidad de que mañana, como resumen de esas entrevistas, se produjera la crisis total.

—En efecto—indicó el jefe del Gobierno.—Mañana, la crisis será total y se abrirá el período de consultas.

Uno de los periodistas dijo: —En esa misma opinión abunda el señor Gil Robles, pues en las manifestaciones que nos hizo anoche admitió ese hecho.

—Sí, Mañana, como la reorganización ministerial ha de abarcar a los dos carteras, se abrirá la crisis total y comenzará el período de consultas.

—¿Se extenderá la base del nuevo Gobierno a la entrada de los regionalistas y del grupo del señor Chaparrista?—

—El presidente—contestó finalmente el señor Martínez de Velasco—no me ha dicho nada de eso.

—Antes de que acudiera a visitar al señor Lerroux el señor Martínez de Velasco, fue visitado por los periodistas, que ya tenían noticias de la cita del presidente del Consejo.

—¿Cree usted—le preguntaron—que mañana planteará la cuestión de confianza el señor Lerroux?—

—Seguramente.

—¿Y la solución será la de reconstituir el antiguo bloque o entrarán nuevos partidos en el Gobierno?—

—Creo que la reconstrucción debe ser a base de los mismos elementos que formaban el bloque.

—¿Y en cuanto a cantidad y calidad?—

—En cuanto a calidad, los radicales deben de tener cinco carteras, la Ceda otras cinco, los agrarios dos y los liberales democratas una. De todos modos, ya digo que depende de lo que ocurra mañana, aunque, desde luego, puede asegurarse que la crisis será planteada.

—¿Y será de tramitación larga?—

—Creo que será resuelta el mismo sábado.

A las ocho menos cuarto acudió a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Zavala. Salí a los pocos minutos y los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su entrevista con el jefe del Gobierno.

—No ha visto al presidente. He venido únicamente a traer unos decretos aprobados en el Consejo de esta mañana, para que los ponga el señor Lerroux a la firma de S. E.

A las ocho abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que volvió a conversar con los informadores.

—¿Pero aún quieren ustedes más noticias?— les preguntó.

—Creíamos que nos daría usted una referencia de la entrevista que ha celebrado con el señor Martínez de Velasco.

—Pues, sencillamente, le he pedido ratificación o rectificación de los puntos mantenidos por él, porque antes de adoptar la resolución a que hice referencia anteriormente necesitaba saber si estos señores no me daban sus votos, pues de ser así, ¿para qué voy a presentarme al Parlamento? En vista de ello, mañana plantearé la cuestión de confianza al jefe del Estado.

—Celebrará usted alguna entrevista con los otros jefes de grupo?—

—No. Ya conozco sus opiniones. Los periodistas le preguntaron luego a qué hora visitaría mañana al presidente de la República y respondió que procuraría hacerlo de doce a una, pero que, desde luego, antes le pediría hora y si le daba a elegir iría a la que había indicado.

Otro periodista le preguntó si ni ayer ni hoy había conferenciado con don Melquiades Álvarez, y el señor Lerroux dijo que no era necesario, puesto que conocía su opinión.

—¿Cree usted que la crisis será corta?—

—Esperamos que sí. Yo quería que no fuese corta ni larga, pues, como ustedes comprenderán, para mí no es un plato de gusto.

—¿Quizás vuelva usted mismo?—

—¡Si vieran ustedes con qué gusto me iría y no volvería!—

—Eso es muy difícil.

—No lo sé, porque no hay hombre inenahurable y además yo tengo derecho al descanso. Cuando un hombre

porque parece que es el encargado de formarlo siempre.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco.

Su conferencia con el Sr. Lerroux fué muy breve.

El señor Martínez de Velasco abandonó el edificio oficial a las seis y cuarto, y a la salida habló con los periodistas y les dijo:

—El señor Lerroux me ha preguntado si la posición en que yo me hallo colocado era la misma en que se apreciaba en la reunión de los otros tres jefes. Le he contestado afirmativamente y he tenido la bondad de indicarle que mañana planteará la crisis.

—¿Habrá consultas?—le preguntaron los periodistas.

—Supongo que sí—contestó—, aunque serán más breves que en otras ocasiones.

—¿Qué motivos habrá para el planteamiento de la crisis?—

—Pues, muy sencillos; que, como nosotros no votaremos en el Parlamento a este Gobierno, se necesita formar otro que tenga base parlamentaria.

—¿Han hablado ustedes de proponer la cuestión de carteras?—

—No, no hubo tiempo nada más que para lo que les he dicho a ustedes.

—¿Se extenderá la base del nuevo Gobierno a la entrada de los regionalistas y del grupo del señor Chaparrista?—

—El presidente—contestó finalmente el señor Martínez de Velasco—no me ha dicho nada de eso.

—Antes de que acudiera a visitar al señor Lerroux el señor Martínez de Velasco, fue visitado por los periodistas, que ya tenían noticias de la cita del presidente del Consejo.

—¿Cree usted—le preguntaron—que mañana planteará la cuestión de confianza el señor Lerroux?—

—Seguramente.

—¿Y la solución será la de reconstituir el antiguo bloque o entrarán nuevos partidos en el Gobierno?—

—Creo que la reconstrucción debe ser a base de los mismos elementos que formaban el bloque.

—¿Y en cuanto a cantidad y calidad?—

—En cuanto a calidad, los radicales deben de tener cinco carteras, la Ceda otras cinco, los agrarios dos y los liberales democratas una. De todos modos, ya digo que depende de lo que ocurra mañana, aunque, desde luego, puede asegurarse que la crisis será planteada.

—¿Y será de tramitación larga?—

—Creo que será resuelta el mismo sábado.

A las ocho menos cuarto acudió a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Zavala. Salí a los pocos minutos y los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su entrevista con el jefe del Gobierno.

—No ha visto al presidente. He venido únicamente a traer unos decretos aprobados en el Consejo de esta mañana, para que los ponga el señor Lerroux a la firma de S. E.

A las ocho abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que volvió a conversar con los informadores.

—¿Pero aún quieren ustedes más noticias?— les preguntó.

—Creíamos que nos daría usted una referencia de la entrevista que ha celebrado con el señor Martínez de Velasco.

—Pues, sencillamente, le he pedido ratificación o rectificación de los puntos mantenidos por él, porque antes de adoptar la resolución a que hice referencia anteriormente necesitaba saber si estos señores no me daban sus votos, pues de ser así, ¿para qué voy a presentarme al Parlamento? En vista de ello, mañana plantearé la cuestión de confianza al jefe del Estado.

—Celebrará usted alguna entrevista con los otros jefes de grupo?—

—No. Ya conozco sus opiniones. Los periodistas le preguntaron luego a qué hora visitaría mañana al presidente de la República y respondió que procuraría hacerlo de doce a una, pero que, desde luego, antes le pediría hora y si le daba a elegir iría a la que había indicado.

Otro periodista le preguntó si ni ayer ni hoy había conferenciado con don Melquiades Álvarez, y el señor Lerroux dijo que no era necesario, puesto que conocía su opinión.

—¿Cree usted que la crisis será corta?—

—Esperamos que sí. Yo quería que no fuese corta ni larga, pues, como ustedes comprenderán, para mí no es un plato de gusto.

—¿Quizás vuelva usted mismo?—

—¡Si vieran ustedes con qué gusto me iría y no volvería!—

—Eso es muy difícil.

—No lo sé, porque no hay hombre inenahurable y además yo tengo derecho al descanso. Cuando un hombre

político que luchó toda su vida por un ideal llega a alcanzarlo, ¿a qué más puede aspirar que al descanso? Yo he prestado servicios a mi patria y a la República, y no sé si en adelante podría prestármelos. De lo que sí estoy seguro es de que hasta ahora se los he prestado.

Los periodistas siguieron insistiendo en que la única persona que hay adecuada para ocupar la presidencia era el señor Lerroux, y uno de aquellos dijo que las improvisaciones siempre salieron mal.

—En efecto—replicó el señor Lerroux.—Si hombres tan baqueteados en la política como yo no siempre resultan bien, ¿qué serán las improvisaciones? Los que desde luego fracasan siempre son los ensayistas.

Se le preguntó, por último, si esta noche haría alguna gestión.

Contestó negativamente y terminó su conversación con los periodistas, diciendo: —Estoy muy cansado y me marcho a casa.

Los informadores se entrevistaron esta noche con el señor Gil Robles que se mostró poco propicio a dar noticias.

Se le preguntó si durante el día de hoy se había entrevistado con el señor Lerroux, y contestó negativamente, diciendo que había estado de paseo y que no sabía si se entrevistarán mañana, viernes, pues depende de la voluntad del señor Lerroux.

Desde luego—añadió—, mañana planteará el señor Lerroux la crisis en Palacio. Creo que por la tarde habrá ocho o nueve consultas y todos esperamos que sea muy rápida su tramitación.

Los informadores insistieron en

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL PRIMERO DE MAYO

BARCELONA.—Durante la madrugada se registraron varias explosiones en esta capital.

La Policía detuvo a Juan Santiago Huertas, por considerarle autor de la colocación de un artefacto.

En Badalona, en el sitio conocido por Casas Ferrer, hicieron explosión diez petardos en unos postes de alta tensión, pero no causaron destrozos importantes.

La fiesta del trabajo se desarrolló sin incidentes.

Como muchos cafés y restaurantes estaban cerrados por no haberse presentado el personal, el jefe superior dio orden de que camareros y cocineros que eran soldados acudieran adonde fuera necesario para que el público estuviese atendido.

Efectivamente, a primeras horas de la tarde se presentaron en los cafés más céntricos soldados que tenían antes de ingresar en filas el oficio de camareros y sirvieron a los parroquianos.

Por negarse a abrir sus establecimientos, alegando que no se había presentado el personal de servicio y desobediendo las órdenes de los agentes de la autoridad, la Jefatura Superior ha impuesto varias multas de 500 y 1.000 pesetas a varios dueños de cafés y restaurantes.

SE CONSTITUYE LA GESTORA DE LA GENERALIDAD

Esta mañana se ha constituido solemnemente la Comisión Gestora interina de la Generalidad.

Después, el presidente, acompañado de los consejeros, recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que el señor Durán y Ventosa había sido designado consejero de Cultura; el doctor Hugot, de Asistencia Social, y el señor Escolas, de Hacienda. Quedan pendiente de una conferencia entre los señores Sedó y Vallés y Pujals, la provisión de los Departamentos de Economía, Agricultura y Obras. También quedan pendientes los tres Departamentos de Justicia, Trabajo y

preguntarle si formará parte personalmente del nuevo Gobierno, y el jefe de la Ceda estudió dar una respuesta categórica.

Madrid, 3.—2 madrugada.

Hoy, al mediodía, el señor Lerroux planteará la crisis total.

Sólo se han oído hasta ahora voces entre bastidores, pues las dos personas ejes del problema político son los señores Lerroux y Gil Robles, que cuentan con la mayor ponderación en la Cámara.

Se da la circunstancia de que este Gobierno ha de plantear el problema político cuando está en pleno éxito de su vida efímera, y así es considerado por la opinión en general. Desde que se constituyó, subieron los valores en Bolsa y se efectuó un empréstito y se desarrolló normalmente la fiesta del Primero de Mayo.

Hoy se daba el nombre del señor Jiménez Fernández, para una cartera, pero no parece que sea esta figura en estos momentos la que tenga mayor éxito.

Una vez planteada la crisis, por la tarde el Presidente abrirá las consultas por este orden: señores Alba, Besteiro, Martínez Barrio, Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Álvarez.

No parece probable que el presidente amplíe estas consultas. Una vez oída la opinión de estas personalidades políticas seguramente, será ratificado el señor Lerroux, encargándole la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, dando entrada a otras fuerzas, sin llegar a los firmantes de las notas del seis de octubre.

Si el señor Lerroux no consiguiera cumplir este mandato presidencial, el señor Alcalá Zamora ampliará sus consultas.

Se decía que en el caso de que fuera excluido del Gobierno el partido de don Melquiades Álvarez, o que por cualquier otra circunstancia no facilitara su colaboración, tampoco tendría la de otro grupo importante de la Cámara, que ya la tuvo, en el anterior Gobierno.

ROBO IMPORTANTE EN UN TRASATLANTICO

Durante la travesía del trasatlántico "Conte Grande" de Buenos Aires a Dakar se advirtió la falta de quinientos mil liras de la caja de a bordo. Desde un principio se supuso que los ladrones habían sustraído previamente las llaves del camarote del mayordomo. Por T. S. H. se cursó la denuncia a las autoridades italianas y españolas para que al tocar en los puertos de ambos países practicasen las oportunas diligencias.

Hoy llegó el buque a Barcelona y antes de atracar subieron a bordo agentes italianos y españoles y practicaron registros en las dependencias. Encontradas en distintas partes del barco hallaron cincuenta y cinco mil liras, y antes de desembarcar fueron caudados los noventa y nueve pasajeros que quedaban en Barcelona.

Parece que ha sido detenido un pasajero de los camarotes de primera.

El buque zarpó esta tarde con dirección a Génova.

CONCURSO

Oposición del Magisterio ACREDITADA Y SIN RIVAL Academia "La Cultural,"

Mateo G.^a

Baquero del Río

del Instituto Madinaveitia ESTOMAGO — HIGADO — DIABETES — ARTRITISMO — Etc.

RAYOS X — LABORATORIO M. Mata, 9. Teléfono 2121

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

El Gobierno celebró ayer sus últimos Consejos, uno, presidido por S. E., y otro, en el que se despacharon asuntos de varios Departamentos

Madrid, 2.—Varias horas

Desde las diez y media hasta las doce y media de la mañana estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, primero en Consejo y después bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fué el primero en abandonar Palacio el señor Portela Valladares, que no adelantó ninguna noticia a los periodistas.

A continuación, el señor Jalón facilitó la siguiente referencia: —El presidente, en el Consejo, se ha felicitado de que la obra del Gobierno culmine ayer en toda España. Ha felicitado especialmente, vinculando en él el éxito, al señor Portela, y ha propuesto y se ha aprobado la concesión de la Banda de la República para el ministro de la Gobernación. El señor Portela, después de dar las gracias y considerar que la obra era de todo el Gobierno, se ha referido al crimen de Cuatro Caminos, habiendo acordado el Consejo conceder la encomienda de la República al agente fallecido, concediendo además una ayuda extraordinaria a la familia y la pensión equivalente a su sueldo en activo. Se ha designado al ministro de la Gobernación para que, en nombre del Gobierno, presida el traslado de los restos a la estación.

El señor Portela ha leído los telegramas de los gobernadores dando cuenta de que el día de ayer transcurre sin novedad o con incidentes mínimos, y ha entregado al presidente una estadística completa en la que se recogen todas las actividades sociales desplegadas en el día de ayer.

Ha sido aprobado el proyecto del ministro del Trabajo sobre reforma de los Jurados Mixtos, si bien ha debido ser recogidas varias observaciones hechas al señor Vaquero por varios compañeros, referentes a sus Departamentos. Yo, por ejemplo, he dicho que no puede entrar en el proyecto nada que se refiera a Comunicaciones.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, el de la Guerra ha leído un proyecto desmovilizando a los ferroviarios.

Por indicación del ministro de Agricultura, van a ser empleados los aparatos lanza-lamas del Ejército contra la langosta en las provincias de Madrid, Cáceres y Badajoz, y con el mismo fin se utilizarán bidones de gasolina en otras provincias.

Con motivo de la próxima jubilación del rector de la Universidad de Zaragoza, don Paulino Salmerón, el ministro de Instrucción Pública, después de hacer un elocuente elogio de dicha personalidad, ha pedido para él una distinción y así se ha acordado.

Y, como nota final, que yo juzgo interesante, se ha aprobado el proyecto del paro obrero, después de haber sido aceptada alguna fórmula pendiente entre los ministros de Hacienda y de Obras Públicas. Les adelantaré que dicho proyecto supone mil y pico de millones desembolsables en cinco anualidades.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa que fué entregada a los periodistas, dice: —Presidencia.—Decreto delimitando la competencia entre los Ministerios de Trabajo y Hacienda en la aplicación del artículo 43 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1934.

Justicia.—Proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías de Ferrocarriles y demás empresas de obras y servicios públicos.

Guerra.—Expediente sobre las obras ejecutadas en el cuartel de Tortosa.

Nombramiento de vocal del Consejo director del Consorcio de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo al general don Juan García.

Idem general de la Octava División (La Coruña), al divisionario don José Riquelme, que actualmente manda en Zaragoza.

Idem de la de Zaragoza a don José Fernández Villa-Abrille, que manda la sexta.

Promoviendo a divisionario a don Joaquín Fanjul y rombiándole general en jefe de la Sexta División.

Idem general de la Dirección general de material e industrias militares, al brigadier don Federico de Miquel, que manda la cuarta brigada de Artillería.

Idem ídem de la Jefatura de Servicios de Ferrocarriles, don Leopoldo Jiménez García.

Idem secretario del Consejo de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, al brigadier don José Millán Astray.

Idem jefe del Estado Mayor de la primera inspección, al brigadier don Rafael Rodríguez Ramírez.

Idem ídem de la segunda, a don Emilio Araujo y Vergara.

Instrucción.—Decreto unificando los preceptos sobre el material gratuito en los diversos centros dependientes de Instrucción Pública.

Obras Públicas.—Declarando de urgencia la continuación de las obras del pantano de Bombar (Córdoba)

por 223.000 pesetas para invertirlos por el sistema de destajo.

Subvención de 80.000 pesetas, para abastecimiento de aguas de Mabal del Rey (Barcelona).

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos.

Industria y Comercio.—Decreto reglamentando la percepción de gratificaciones y otros devengos extraordinarios.

Orden ministerial sobre la importación de hojalata en admisión temporal, y decreto fijando el cupo de contingente de tasa sobre la importación de automóviles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana se ha hecho un examen retrospectivo de la labor realizada por este Gobierno, lo cual tiene todo el valor de una liquidación.

El Gobierno ha celebrado su último Consejo.

Los ministros, en la reunión de martes, pusieron sus cargos a disposición del señor Lerroux, para que produjera la crisis cuando le estimara conveniente.

El Consejo previo tuvo poca importancia. No se habló para nada de política.

De los temas tratados, el más importante fué el de la combinación de mandos militares.

Se aprobó un decreto de Industria sobre contingencia de automóviles franceses. Se trata de una de las medidas para responder a la actitud de Francia. El contingente se reduce a un 10 por 100 del cupo actual, lo que permite la entrada de coches de otros países. Ahora se dispondrá la oportuna tasa.

El Gobierno tiene noticias más optimistas acerca de la negociación. Espera que no se llegue a la guerra de tarifas, porque ya se reciben noticias de Francia acusando un retroceso en la actitud que mantenía. De todos modos, si llegase el primero de julio no hubiera habido acuerdo, se iría francamente a situar en la primera columna del arancel todos los productos franceses que tienen ahora trato de nación más favorecida.

Se ha hablado de un posible incumplimiento por parte de Francia del Tratado de Trabajo.

Esto ocasionará indudable perjuicio a los trabajadores españoles que viven y tiene ocupación en la República vecina, pero no hay que olvidar que también en España hay muchos trabajadores franceses, desde luego en mejores condiciones que los españoles en Francia. Por tanto, esa amenaza es un arma de los filios.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo su proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

Se firmaron algunos de los acuerdos de la reunión anterior.

Hicieron algunas objeciones los señores Zabala, Guerra del Río y Jalón.

El ministro de Trabajo las recibió para incorporarlas al proyecto.

Se habló también de nuevo de la forma de resolver el paro obrero.

El proyecto del señor Guerra del Río ha sido modificado en el sentido de aumentar en algunos millones de pesetas su primitivo proyecto.

De todos modos, las consignaciones ordinarias de Obras Públicas, con cargo al presupuesto, no serán alteradas.

Se mantienen en la cifra de doscientos millones.

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora no hubo nada sustancial.

Se cambiaron impresiones sobre la jornada del primero de mayo, y el Gobierno expuso su satisfacción porque a la Fiesta del Trabajo se le haya dado un tono distinto al que tuvo en años anteriores.

No ha sido como en otras ocasiones—según dice "Ya"—el domingo pleno de una clase social.

El Gobierno ha recibido noticias e impresiones no sólo de sus autoridades delegadas, sino de destacados elementos de opinión que significan su compl

del 1.º Mayo

La Primera Vuelta Ciclista a España

LA SALIDA

SANTANDER.— A pesar de la hora temprana que se había señalado la salida de los corredores...

Esta se verificó en medio de gran entusiasmo, aplaudiendo y animando al público, especialmente a los hermanos Trueba y a los corredores nacionales.

Y apenas comenzada la etapa, la lucha se ha entablado durísimamente entre los corredores, deseosos de dar la batalla para obtener los mejores puestos.

Así, desde el comienzo, los que no han acusado una excelente forma o un deseo de destacar en esta etapa, han ido quedando a la zaga...

LA LLEGADA

Se anuncia que inmediatamente va a hacer su aparición en la meta el primer pelotón de corredores...

Pronto se percibe que entre el esforzado pelotón de ciclistas que ha entrado en primer lugar, se hallan los españoles Mariano Cañardo y Vicente Trueba.

Se dan tres vueltas al circuito antes de realizarse la llegada a la meta y en estas vueltas previas hay gritos de ánimo para los nuestros.

Los corredores tratan de colocarse para el "sprint", final y en éste la mayor veteranía y mejores condiciones de los extranjeros les dan el triunfo.

Después aparece Luigi Barral, el gran escalador, que sufre en la llegada un pequeño accidente. Se advierte que se halla lesionado, y en un automóvil es trasladado al hotel, donde se aprecia que se halla en buenas condiciones.

Seguidamente aparecen Alfonso Dellor, Max Bulla y Blattman.

Finalmente, junto al sevillano Montes, llega el corredor vizcaíno Federico Ezquerro, sonando en su honor grandes aplausos.

Y el vizcaíno, en el sprint, vence por media rueda en magnífico esfuerzo a su adversario.

Hay también nutridos aplausos para la aparición del otro vizcaíno Francisco Cepeda, que, alejado de la actividad ciclista desde hace algún tiempo, está realizando una soberbia carrera en esta vuelta a España.

LA CLASIFICACION

La clasificación de esta tercera etapa Santander-Bilbao, ha sido la siguiente:

- 1. Gustavo Deloor, belga, que ha invertido en el recorrido de los 199 kilómetros un tiempo de 6 horas, 42 minutos y 9 segundos.
2. E. Molinat, italiano, en el mismo tiempo.
3. Antoine Digneff, belga, en el mismo tiempo.
4. Mariano Cañardo, español, en el mismo tiempo.
5. Vicente Trueba, en el mismo tiempo.
6. P. Bianchi, en el mismo tiempo.
7. Luigi Barral, en 6-51.
8. Alfonso Dellor, en 6-56-42.
9. Max Bulla, en el mismo tiempo.
10. Blattman.
11. Federico Ezquerro, 7-7-48.
12. Antonio Montes, 7-7-48.
13. Bachero, igual tiempo.
14. Fayolle.
15. Cepeda, 7-11-44.
16. Jimenos, 7-12-53.
17. Cardona.

- 18. Escuriel.
19. Agustín González.
20. Luciano Montero, 7-16-20.
21. Américo Tuero.
22. Dooz.
23. Ballón.
24. Alvarez.
25. Molina.
26. Valentyn.
27. Anberg.
28. De Blas.
29. Trillo.
30. Fermín Trueba.
31. Figueras.
32. Carrión.
33. Sancho.
34. Sancha.
35. Van der Ruit.
36. Mula.
37. Giner.
38. Ramón Trillo.
39. Luyot.
40. Gardier.
41. Pou.
42. Esteve.

CLASIFICACION GENERAL

Después de corrida esta etapa y con las naturales reservas por la premura con que hemos de hacer el cómputo de tiempo y la inseguridad de la información oficial, nacida también de estas mismas prisas, la clasificación general es como sigue:

- 1. Gustavo Deloor, en 21 horas, 30 minutos y 37 segundos.
2. Digneff, en 21-39-07.
3. Mariano Cañardo, en el mismo tiempo.
4. Vicente Trueba, 21-41-05.
5. Molinar, en el mismo tiempo.
6. Barral, en 21-48-56.
7. Max Bulla, en 21-54-38.
8. Alfonso Dellor, en el mismo tiempo.
9. Blattman, en el mismo tiempo.
10. Escuriel, en 21-56-42.
11. Ezquerro, en 22-05-44.
12. Fayolle, en el mismo tiempo.
13. Valentyn, en 22-14-12.

LA LOTERIA

Madrid, 2.—12 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas. 13.517.—Vigo, Alicante Madrid, Granada, Barcelona.
Premiado con 60.000 pesetas. 12.106.—Madrid, Málaga, Barcelona, Valencia.
Premiado con 30.000 pesetas. 4.482.—Madrid, Jerez, Barcelona, Cartagena.
Premiado con 25.000 pesetas. 4.833.—Melilla, Barcelona, Vitoria, Sevilla, Bilbao.
Premiados con 1.500 pesetas. 6.180, 35.895, 29.438, 31.625, 7.186, 18.538, 14.459, 14.305, 12.142, 26.402, 36.066, 28.360, 16.400, 25.063, 27.251.

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 300 pesetas, los siguientes:

- En Logroño.—1.273, 5.130, 5.438, 5.440, 5.953, 5.955, 6.724, 6.729, 6.970, 7.900, 10.658, 11.003, 14.283, 14.289, 17.263, 19.345, 21.672, 21.678, 23.121, 24.286, 26.655, 26.656, 27.155, 28.003, 28.363, 28.768, 30.050, 30.546, 31.573, 31.580, 32.774, 33.387, 33.393, 34.273, 35.728, 36.001, 39.692, 39.694, 39.699, 28.366.
En Calahorra.—16.324, 22.995.
En Cervera.—2.116, 6.939.
En Haro.—113, 22.023.
En Nájera.—36.161.

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Logroño y en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia condenando a Casimiro Castillo Jiménez, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas a Francisco Calonge; de 250 a Calixto Barragán, y de 250 a Felipe Mur.

"DIARIO DE LA RIOJA" Y NOSOTROS YA QUE DICE QUE LO QUIERE, VAMOS A VER SI ES VERDAD

Nuestro colega, por irnos a la mano en cuanto puede, nos ha ganado en su último artículo en la extensión, en el retintado y en el retintón. No logramos conocer a la señorita Bohigas, si el católico es "Diario de la Rioja", que publicó; pero, además, estuvimos a punto de no enterarnos del contenido de una sola entre los centenares de líneas que hubo de dedicarnos. Otra suspensión, más lamentables jeremiadas y una nueva apelación a la caridad de sus favorecedores podrían, para oportunidad venidera, evitarnos el peligro de naufragar en otro revuelto mar de tinta, si es que para entonces no había quedado agotada toda la capacidad flandrónica de que suelen servirse.

No imitemos al colega en la selección del léxico ni en la calificación de actitudes. Por una parte, nos exponíamos a dar a saber que ignorábamos quién era Estentor y que estentoreo se escribe con ese; por la otra, lo consideramos baldío, pues que a él como a nosotros nos está jugando el público y este adjetivado como mejor lo crea o le parezca.

Nuestros escritos, del primero al último, han sido integrados por una parte esencial y otra accesoria. Lo sustancial está incontestado. A lo accesorio ha respondido el colega, no como Dios le ha dado a entender, sino como parece que le han aconsejado sus mayores enemigos.

Dijimos nosotros, y hemos venido repitiéndolo a lo largo de la polémica, que el corresponsal en Haro de "Diario de la Rioja" había rectificado al nuestro lo que él mismo había dicho. Añadimos luego que el de nuestro colega en Ortigosa se había indignado por una afirmación que atribuía a nuestro corresponsal, siendo así que quien la formuló fué, precisamente, el que sirve a "Diario de la Rioja" en dicho pueblo camerano.

Pues a esto — importante, muy importante, porque sin razón se hacía aparecer como informales, con evidente propósito de inferir daño a nuestro prestigio, a personas que en LA RIOJA escriben—, nuestro colega, que no ve modo satisfactorio de justificarse, calla, no como un muerto, sino como carroña de cadáver — el pensará que "como un bendito" — y por que no se le diga que el que calla otorga, busca cuantos eufemios puede y termina sosteniendo que en su opinión esas cosas no tienen importancia ni reclaman la intervención de las Direcciones de los periódicos. Pues si a "Diario de la Rioja" no le interesa la seriedad de sus corresponsales, a nosotros sí nos importa la de los nuestros. Si el colega crea que esos "dimes y diretes" favorecen la venta de algún número más, nosotros los queremos a esa costa. Si el "Diario" estima que su Dirección no tiene nada que reprocharse cuando deja aparecer una contradicción o una inexactitud, poco decorativas en sí, pero inadmisibles cuando suponen pérdida que se esgrime contra otro, allá el "Diario" con su moderno criterio de moral periodística; nosotros preferimos el nuestro, que es viejo, que es clásico y que informa la conducta de toda publicación que sabe estimarse, desde "El Liberal" hasta "El Debate".

Para nuestro colega fué mucho más cómodo aludir al perjuicio que podía habernos inferido su competición, que reconocer el exceso de su corresponsal en Haro. "Diario de la Rioja" ha creído mucho más gallardo llenar una plana, casi ilegible, de su número del miércoles, convirtiéndola en un intrincado laberinto del que no hay Ariadna capaz de mostrar la salida, que desautorizar a su corresponsal en Ortigosa. No tiene nada de extraño. El colega, llevado de su catolicismo, "prefiere ser mártir antes que confesor"; opta por, en vez de reconocer la falta, hurtarse al juicio y esconderse tras los matorrales de la habilidad, la insinceridad y el disimulo. Bien se ve que esto le cuesta menos trabajo que lo otro. En cierto modo, no deja de ser una confesión, bien que involuntaria y muy distante, por cierto, del Tribunal de la Penitencia.

Estas contradicciones y esta conducta han sido lo sustancial en la polémica. A esto no se ha respondido nada; de ello no se ha explicado nada; en relación con esas insidias, no ha sido aclarado nada. También es verdad que desde el primer día estamos pidiendo imposibles. La aclaración no cabe y el reconocimiento de la falta es virtud cristiana que, a lo visto, no debe poner en práctica un católico, si el católico es "Diario de la Rioja". A él, sin duda, le basta con llamárselo; en cuanto a serlo... sus amigos le guardarán el secreto. Mas, dejando a un lado lo esencial, en lo que la difiancia se ha logrado por y para nosotros, no queremos que queden incontestados algunos particulares del imponente alzorzal con que nuestro colega nos ha hecho precioso obsequio. Nosotros — vamos a tener que gritárselo hasta romperle el tímpano — no hemos sido jamás órgano — ni del Amosnudo ni de la C. N. T. ni de la Dictadura. Nosotros, no hemos ofrecido ni entregado a nadie las columnas de nuestro periódico. En la empresa no ha figurado jamás, desde el fallecimiento de nuestro ilustre y nunca bastante llorado director, don Francisco Martínez Zaporta, persona alguna que, por ostentar cargo más o menos elevado en la política provincial, haya dado a sospechar la posibilidad de que LA RIOJA tuviera que servir a nadie. Eso lo decimos nosotros porque podemos decirlo y no es inoportuno que se haga constar así y que se suscite en la opinión el deseo de realizar contrastes. Diremos más. Por señalar lo que parece más extremo, si el colega repasa su colección, hallará que tiene publicados escritos de la C. N. T. que no han aparecido en nuestras columnas. Si, buscando la mayor difusión, han visto la luz en las nuestras, con exclusión de las del "Diario", notas de los Sindicatos obreros y de los partidos en que ha figurado el señor Salvador o de los que nada tienen que ver con él y de las autoridades o personalidades de la Dictadura, ¿qué quiere decir sino que por elementos tan dispares se ha hecho de nosotros una preferencia o una estimación a la que el colega no fué acreedor? ¿Es que se va a esgrimir también contra nosotros el que de distintos modos recogimos una más amplia manifestación de simpatía? Sabemos de sobra que hay en "Diario de la Rioja" un decidido interés en presentarnos con el matiz que le conviene para su provecho. Eso podrá ser una táctica, pero no es necesario esforzarnos mucho para llevar al ánimo de todos que no es una verdad. No se ha deslizado en ninguno de nuestros artículos polémicos, por extensos que hayan sido, ni una sola alusión personal. Del colega era de esperar también esa integridad, por no decir tanta grosería. No incurriremos en el mismo defecto, pero tampoco se nos quedará en el tintero señalar que el "Diario" tuvo la Federación de Sindicatos su publicidad oficial; ni advertirle que, en cristiano, el pecador está ineludiblemente obligado a reparar y restituir; y de sobra sabe nuestro competidor que son muchos los casos en que ni se ha reparado ni se ha restituido. Ni nos escandalizó el fracaso de aquella Federación ni nos alegramos de su derrumbe. Pudieron recogerse, acaso, sus enemigos, si los tenía, y pudieron lamentarse y escandalizarse, y se lamentaron y escandalizaron, sus administrados y acreedores. No ignoramos que, como dice, en alguna ocasión, la crítica sobre las películas o los espectáculos en general le ha reportado la retirada de los anuncios. Es verdad y no nos resistimos a proclamarlo. Pero tampoco deja de ser cierto que los anuncios se han ido... luego han vuelto y que cuando se fueron, se fueron por algo más y cuando han vuelto se ha dado la coincidencia de que la crítica haya aparecido un poco edulcorada. Y así mismo es verdad que, desde hace bastante tiempo, hasta el domingo último — acaso porque las fuera llegada una noticia semejante a la celebradísima, por graciosa, del nombramiento de cierto gobernador — no ha aparecido la declaración de que el anuncio no significa, en ningún grado, recomendación de las películas. Lo que quiere decir que hasta el pasado domingo el colega daba por buena la "declamación". Pues decida la alternativa: o cree necesaria la advertencia o no; si lo primero, no ha debido omitirla nunca; si lo segundo, ya

dice bastante que la admonición haya figurado precisamente en aquel momento en que podía tener que le señaláramos la incompatibilidad. Reconocemos, sin embargo, que se le ha de hacer impropia la tarea de conciliación. En su página especial de cine hemos visto ponderadas — sin advertencia ninguna — películas que más tarde han figurado como no recomendables en los avisos que se colocan a la puerta de algunas iglesias. Cierto que el acuerdo es bien difícil. El martes último, el crítico teatral del "Diario" estimaba que en la película "La Dolorosa", proyectada en el Olympia, dos fechas antes, había una escena abominable; y esta cinta era precisamente la única que calificaba de "acceptable" la advertencia parroquial.

En cuanto a los "temas" del duelo y la suspensión y la campaña, preferimos no tocarlos públicamente para no salirnos de lo discreto; habríamos de personalizar y ya hemos dicho que nos repugna hacerlo; pero no tenemos inconveniente en someter nuestra conducta al fallo de personas imparciales.

Una vez que hemos respondido a lo esencial y a lo particular y accesorio, nos toca insistir en nuestras afirmaciones, ya que ellas han cobrado sustancia en la polémica. Las afirmaciones son estas: Desde que existe LA RIOJA mantenemos y acrecemos con regularidad constante nuestra tirada; en ella no se ha producido descenso por la ininterumpida "subida" que el "Diario" dice haber tenido en estos últimos años; nuestra tirada media anual es ahora mayor que la del colega, y, por último, nosotros no enviamos ni un solo periódico gratuito en busca del suscriptor. Esto es lo que aseguramos, y aceptamos la ocasión que el colega nos brinda. Pero, vamos a señalar una condición, explicando primero su por qué. Habría habido motivo para que las insidias hubieran sido por nuestra parte objeto de una reclamación de perjuicios. No nos importa lograrla para nosotros mismos; pero vamos a intentar que la porfía rinda un beneficio a los que de él necesitan. A la comprobación de nuestros asertos precederá el depósito, por parte de uno y otro periódico, de cinco mil pesetas. Si quedan probadas nuestras afirmaciones será el cheque de "Diario de la Rioja" el que aproveche por mitad a los obreros en paro forzoso y a los establecimientos provinciales de Beneficencia; en caso contrario, se verán beneficiados con el que nosotros hayamos entregado. No deja de ser un sacrificio económico, al que parece inexplicable que nadie se disponga en un momento de serenidad. Pero nos place ofuscarnos para que, al menos, la pasión de ánimo tenga un buen empleo y un no mal castigo. ¿Está conforme el colega? Esta es nuestra última palabra. No añadiremos ni una más.

Los detenidos son: Angel Ruiz Fernández, Raimundo Rodríguez Royo, Nemésio Roldán Miguel, Benedito Pascual López, Francisco Fernández Jiménez, Calixto Rodríguez Royo, Gregorio Ibáñez Gamero, Juan Encina Maestre, Manuel Pascual San Juan, Jesús Torres Torres, Francisco Martínez Fernández, Julián Torres Torres, Reséndido Rodríguez Calderín, Isaias Martínez Abesjón, Román Mateo Jube, Valentín Martín Córdón, Justo Martínez Gál, Agapito Rodríguez Calderín, Félix Torres Taza, Gregorio Díaz Díaz, Luciano Royo Miguel, Florencio San Juan Ochagavía, Dionisio Pascual González, Samuel Pascual González, Lorenzo Gómez García, Eusebio Maestre Díaz, Raimundo Maestre Ruiz, Antonio Díaz Rodríguez, Domingo Fernández Encina, Secundino Fernández Torres, Anastasio Fernández Salas, Daniel Martínez Córdón, Román Maestre Cenzano, Ramón Elvira Miguel y Ambrosio Torres Rodríguez.

Parece que los detenidos lo están a disposición de la autoridad militar, y es de creer que, una vez averiguado quién o quiénes produjeron los insultos a la fuerza pública, queden en libertad la mayor parte de los detenidos. Hemos sabido que el señor gobernador civil recibió ayer a una Comisión de vecinos de Alcanadre que se interesó por los detenidos.

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos tumultuarios y de censura para el proceder de la fuerza, la que por medios persuasivos, trató de disolver los numerosos grupos que se habían formado, viéndose precisada a dar una carga empleando el arma como contundente, lo que bastó para que, por el momento, se despejaran, si bien a no tardar y con caracteres alarmantes, arreció el tumulto, profiriendo gritos subversivos llegando en aquel momento, cinco y media de la tarde, un camión con guardias de Asalto, hora y media más tarde de empezar lo relatado, procediéndose a la detención de los principales promotores del desorden y asistentes a la reunión clandestina, en número de 35, los cuales fueron trasladados a Logroño, ingresando en el cuartelillo de Asalto, a disposición de las autoridades militares."

En la tarde del primero de mayo se produjo en el pueblo de Alcanadre un incidente, del que se dió conocimiento al gobernador civil, quien, con el fin de que la fuerza pudiera imponerse con su sola presencia, dispuso la salida para dicho pueblo de un camión de guardias de Asalto. Es de desear que lo ocurrido, sin perjuicio de que se mantenga el prestigio de la fuerza pública, no tenga desagradables consecuencias. Del suceso recogimos la siguiente referencia oficial: "Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Calahorra de que en el término de "Peña Casa", distante dos kilómetros de Alcanadre, se hallaba reunido un número crecido de vecinos de esta última y que en un árbol tenían flotando una bandera roja, que el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo y ambas fuerzas, con la de Alcanadre, fueron a reconocer el terreno y ver lo que acontecía, observando a su llegada una reunión de 32 personas, que tenían izada una bandera roja en uno de los árboles, y habiendo manifestado no tener autorización para reunirse no obstante haberlo solicitado del señor gobernador, fueron conducidos por las citadas fuerzas, una vez arriada la expresada bandera, a las proximidades del cuartel de Alcanadre, y al proceder al interrogatorio, al objeto de practicar detenciones, el pueblo en masa que a distancia prudencial, pues era contenido por la fuerza, presenciaba la llegada de los conducidos, prorrumplió en gritos

A los señores Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de la provincia

En la imposibilidad de convocar personalmente a todos los residentes en la capital y pueblos, se pone en conocimiento de los mismos, que el próximo DOMINGO, día 5, y hora de las DOCE, tendrá lugar, en el Instituto Nacional de Logroño, una reunión para tratar de asuntos de gran interés general, a cuyo acto se les invita, enareñándoles su asistencia.

ECOS DE HARO

2 de mayo.

PRIMERO DE MAYO.—Aunque en el desbordante entusiasmo de años anteriores, por continuar clausurada la Casa del Pueblo, no haberse permitido a la clase trabajadora local celebrar la manifestación proletaria que se acostumbraba del primero de mayo, y no haberse celebrado tampoco ningún acto público, el día de ayer se observó por las calles una animación inusitada, disparándose multitud de bombas y cohetes.

La plaza de la República se vio completamente poblada de público durante el concierto musical celebrado a mediodía, recibiendo con grandes aplausos la interpretación del himno "El Primero de Mayo".

Aprovechando la agradable temperatura que disfrutamos, fueron muchas las personas que por la tarde se dedicaron a pasear por el campo.

A las nueve de la noche, con una excelente entrada, se celebró la velada teatral organizada por las distintas cajas de resistencia (fondo paro) de la Casa del Pueblo, en la que intervino la "Asociación Artística Haronesa", que, como ya hemos dicho en otra ocasión, la integran conocidos y aplaudidos aficionados haroneses.

En primer lugar se presentó la bonita zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arniches y Enrique García Álvarez, música de los maestros Valverde (hijo), y F. Serrano, titulada "La reina de los Dolores", con el reparto que ya publicamos en nuestra crónica anterior. Todos cuantos jóvenes intervinieron en el desarrollo de la obra, pusieron una contribución sus entusiasmos para imprimir una decorosa interpretación, que el público premió con abundantes aplausos al final de cada uno de los cuadros.

A continuación se puso en escena la conocida humorada lírica en un acto y tres cuadros de los mismos autores, titulada "El Pobre Valbuena".

En una y otra obra, todos los personajes demostraron felices disposiciones para el cultivo del arte de Tafía y ambas fueron interpretadas con esmero y si incurrieron en algunos "lunares", lo fué por los pocos días que han dispuesto para los ensayos. De todas las formas, el público salió satisfecho del coliseo y hasta obligó a bisar la pofka y habanera de "El pobre Valbuena".

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO.—Quinta lista de donantes: Suma anterior, 202 volúmenes, Don Luis A. Mozos, 2; don José María Martínez Lacuesta, 1; don Armando Santos Saralegui, 2; don Melchor Alesanco, 17; con las 390 pesetas obtenidas como beneficio en la velada artística se adquirieron 60 volúmenes: don Víctor García Medina (magníficas obras de "Ciencias y Artes"), 9. Suma y sigue 292 volúmenes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—Sobre la una y media de la tarde de ayer, en la carretera de Haro a San Millán, término municipal de Gimileo, a consecuencia de haberse reventado una de las ruedas de la camioneta matrícula TO. 1283, dedicada al transporte del pan que elabora la panadería "La Minerva" de esta ciudad, se desvió de dicha carretera, yendo a chocar contra el terraplén del lado derecho, y, por explosión del motor, se incendió el coche, quedando completamente destruido por las llamas.

Conducía la camioneta el chófer (ecino de Haro, José Santamaría García, a quien acompañaban Francisco Aduna Aguiló y Gerardo Sáez López, todos los cuales sufrieron ligeras contusiones, de las que fueron curados en esta ciudad.

BODA.—A las ocho y media de la mañana de ayer y en la Parroquia de Santo Tomás, de esta ciudad, consagraron sus amores la simpática señorita Micaela Alonso, sobrina del concejal de este Ayuntamiento don Félix Alonso Salazar, y el joven Rafael Angulo. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Andrés y don Pedro Sáenz, practicante del pueblo de Bañares y hermano político de la novia. Los asistentes a la boda fueron obsequiados con una suculenta comida en casa de los padres de la contrayente, habiendo salido los novios para Logroño y Zaragoza, donde disfrutará de las delicias de su luna de miel, que les deseamos interminable.

NATALICIO.—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, dado a luz felizmente por su esposa doña Florentina Lejarza, nuestro amigo el activo abastecedor de la Unión Artesana, don Manuel Luco. La madre del nuevo harense, a quien le será impuesto el nombre de Raúl, se encuentra en buen estado de salud, de lo que nos congratulamos, felicitando al venturoso matrimonio y deseando el pequesuelo fargos y venturosos años de existencia.

HERIDO POR IMPRUDENCIA.—Un solo suceso, por imprudencia, vino a turbar la tranquilidad registrada ayer. A las ocho de la mañana, cuando desde la Plaza de la República se estaban disparando algunas bombas y cohetes, festejando la Fiesta del Trabajo, el vecino Genaro Gómez pretendió disparar una de las primeras, que estaba desprovista de mecha, y tuvo la desgracia de que le explotara, su-

truyendo diversas lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda y cara, de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro y más tarde en el Hospital, donde no pudo ser admitido por carencia de camas disponibles. Las lesiones sufridas por Genaro no revisadas al parecer gravedad, salvo complicaciones. Lamentamos sinceramente el accidente y deseamos al herido una rápida curación.

CINE MUDO.—Mañana dará comienzo en el Frontón Carrasco la temporada popular de cine mudo, durante la que se proyectarán interesantes películas. La sesión será continua de ocho a doce de la noche, rigiendo los precios de quince céntimos la entrada de grada y treinta céntimos de la cancha. Seguramente se verán muy animadas estas sesiones cinematográficas.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 82 años, falleció el día 1.ª nuestra estimada vecina D.ª Rosa Mendieta Gallarza, viuda de don Felipe Arriola y hermana del delegado de compras para la remolacha, de la Sociedad general Azucarera de España, fábrica de Calahorra, don Nazario.

Dadas las muchas amistades que contaba la finada y la doliente familia, el fallecimiento de doña Rosa ha causado general sentimiento.

En el sepelio, verificado ayer, fué presidido el duelo por su hermano don Nazario, sobrinos don José Noguero, don José Garín y don Angel Bujanda, a los que seguía un nutrido acompañamiento. Descansen en paz y reciban su hija doña María, hermanos don Agustín, doña Elvira, doña Avelina y don Nazario y demás familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Legumbres seleccionadas para siembra

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
Sucesores de Vda. de Arza. Telf. 1320

Salió para Madrid, don José Luis Martínez de Pinillos; para Málaga y Córdoba, con objeto de pasar una temporada con sus hermanos, la bella señorita Carmen Zabala Ansolá, y para Gijón, don Mariano López, vigilante jefe de aquella estación ferroviaria y que antes lo ha sido de la de esta capital.

Después de su largo viaje de novios se encuentran de nuevo en nuestra capital el industrial de esta plaza don Eliseo Martínez y su esposa.

De Madrid ha regresado la bella señorita Mónica Laya.

PERMUTA. Maestro 4.000 pesetas, pueblo importante cuatro kilómetros de Bilbao, autobuses, tranvía, ferrocarril, permutaría pueblo de Logroño preferencia proximidad a la capital. Informes, Gonzalo de Berceo, 15, pral izquierda, Logroño.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Telf. 1205

Como se había anunciado, el pasado día primero del actual se celebró, con gran animación, en la inauguración de "La Cabaña", albergue construido, con aportaciones voluntarias, por aficionados del barrio, con el pensamiento puesto en el bien de los campesinos siempre expuestos a los rigores del tiempo.

Al acto concurrió casi todo el elemento joven del Cortijo y crecido número de la capital, que pasaron un gran día bailando sin descanso a los acordes de la orquesta Liborio-Valdemoros.

Los concurrentes dedicaron grandes elogios a la obra de líneas modernas, que ha sido dirigida por A. Fernández y ejecutada por el aficionado a la construcción V. Somalo, los cuales, así como los socios aportadores del numerario para la adquisición de los materiales fueron muy felicitados.

Todos ellos nos encargaron hagamos pública su gratitud a cuantos les honraron con su presencia en la inauguración de una obra cuya finalidad no puede ser más altruista ni práctica.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

MAGISTERIO

CONCURSO OPOSICION

SEPTIEMBRE 1934

19 PRESENTADOS
14 PLAZAS
27 PRESENTADOS
28 PLAZAS

1935

CURSILLOS

PREPARACIONES a cargo de PROFESORADO ESPECIALIZADO

FUNCIONAN ESTAS Y OTRAS PREPARACIONES, en

"LA CULTURAL"

Teléfono, 1899. República, 64, 2.ª
(Casa Ansté "Los Leones")

NOTA.—Apuntamos exclusivamente nuestros EXITOS y no hacemos más comentarios, para que el lector juzgue de la competencia reconocida de nuestro Profesorado.

PREPARACION PARA INGRESO EN LA UNIVERSIDAD
DESDE EL 15 DE MAYO

LA PIRAL EL OQUILLO EL CIGARRERO, ETC. de la Vid

EL GUSANO EL ARANUELO LA ORUGUETA, Etc. (Los Frutales

SON DESTRUIDOS POR EL

PIRALTISOL "ALGRY"

EXIGID LOS PRODUCTOS "ALGRY" GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

En el Hospital provincial fueron asistidos los días pasados:

Juan Calvo Ibáñez, de 17 años, de erosiones en frente, cara y nariz, por caída de bicicleta en la carretera de Soría.

Fórmorio Díaz Muga, de 28 años, de Briones, de gran contusión en los dos huesos ilíacos, caras laterales, con erosiones, por vuelco de un carro en Buitoc.

Victoriana Ulecia Martínez, de 27 años, de Briones, contusión en la rodilla derecha y fractura del radio izquierdo por su tercio inferior, por la misma causa del anterior. Ambos de pronóstico reservado.

Patricio Pérez Sáenz, de 38 años, de herida contusa en el pómulo izquierdo y nariz, por golpe con una madera.

Las misas que se celebran mañana, sábado, a las ocho, en el altar del Carmen, y a las ocho y media, en el de los Dolores, en la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON MANUEL ANTOSANA, que falleció el día 3 de mayo de 1934.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

Julián Palacios

Fabricante de somniers

participa a sus clientes y público en general, que se ha trasladado de la calle Canalejas, F., a Espartero, 21.

La profesora doña Purificación Redón de Medrano, por necesidad de mayor local, ha trasladado su Academia a Espartero, 14, entresuelo, derecha, donde seguirán sus alumnas recibiendo clases de corte y confeccionándose toda clase de prendas desde el primer día.

Asociación de Labradores de Logroño

Cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para dar cuenta de la reforma del Reglamento y su aprobación. Por ser asunto de mucho interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 2 de mayo de 1935. — El secretario, Francisco Castellanos.

En el número 17, tercer piso, de la calle de Jaime Vera, un matrimonio mal avenido, a la caída de la tarde de ayer armó un formidable escándalo por si uno de los hijos, de corta edad, había de llevarlo el padre o la madre y esto dió motivo para que en la calle se hicieran comentarios de si había el padre tratado de envenenarse y hacer lo mismo con el hijo, cosa que no se comprobó.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

Asociación de Labradores de Logroño

Cita a Junta general reglamentaria, el domingo, 5 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, para el examen de las cuentas correspondientes al trimestre, ruegos y preguntas. Se ruega la asistencia.

Logroño, 2 de mayo de 1935. — El presidente, Mariano Martínez. — El secretario, Francisco Castellanos.

Se encuentra enfermo de algún tiempo el competente industrial hojalatero vidriero, don Bienvenido Valerio. Celebraremos muy de veras su pronto y total restablecimiento.

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

Los servicios efectuados por la sección de Carabineros de Logroño durante el mes de abril han sido los siguientes:

Actas por contrabando o defraudación, 8; detenciones, 3; multas impuestas por faltas reglamentarias a la patente de automóviles, 36; denuncias por ídem ídem, 3; actas de precinto y veta de automóviles bajas en la patente, 15; altas en la contribución industrial por invitación verbal de la fuerza, 14; servicios de auxilio a las autoridades, 1; servicios de auxilio a la Inspección de Hacienda, 38. Total de servicios, 114.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "AYUCAR"

Gran rebaja de precios en todos los servicios

PERMANENTE 5 PESETAS

Abonos especiales por meses
La Casa más antigua y de más garantía

República 58-00. Teléfono 1959
SE NECESITAN APRENDIZAS

Por falta de espacio nos vemos obligados a aplazar la publicación de varias informaciones que encontrarán cabida en las páginas del número de mañana.

D. GAYO

Vías urinarias. Rayos X.
Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10. 2.ª

Se saca a subasta la carne de los novillos que han de lidiarse el próximo domingo a beneficio de la CRUZ ROJA, mediante las siguientes condiciones:

Los pliegos cerrados, deberán entregarse el sábado, a las siete y media de la tarde, en los almacenes de la ciudad Institución, situados en la calle de la República.

Precio mínimo, 27'50 pesetas arropa de 11 kilos y medio. No se admitirá pliego que no lleve un precio fijo determinado. Si hubiera dos o más pliegos al mismo precio, de haber acuerdo entre los compradores, se dividirá la carne entre ellos y de no haberlo se sorteará.

La Comisión Organizadora

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

HOTEL RESTAURANT MAISONNEVE

PAMPLONA

Recientes mejoras. Todo confort. Pensión completa, desde 9 pesetas. Servicio a la carta.

V. Infante

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.ª. Teléfono 1959

CULTOS.—Como ya tenemos anunciado hoy, a las diez, en la ermita del Santo Cristo del Humilladero se celebrará Misa mayor.

En la iglesia de Santiago dará principio mañana la novena de San José, celebrándose a las ocho, misa rezada y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, novena, reserva y adoración de la Santa Reliquia.

El domingo, 12, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, novena, sermón que predicará el orador don Francisco Prado, terminando con la reserva y adoración de santa reliquia.

Camisa PALMA

LA CAMISA DE CALIDAD MEJOR QUE A LA MEDIDA

VENTA EXCLUSIVA

Vda. R. Pons

SAGASTA, 2 y 4

EXCURSIONISTAS

Con motivo del festival aéreo que se celebrará en Zaragoza el próximo domingo, 5 del corriente, Julio Jiménez dispone de un confortable Omnibus nuevo, marca "Reo", que saldrá el mismo domingo, de madrugada, para regresar por la noche. Para informes, en el Aero Club Popular, Zubano, 10, y en el Centro Aragonés, Casa Social, esquina a Zubano.

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

El miércoles
Eusebio Santander Iñiguez, de 6 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída.

Juan Martínez Sáenz, de 23 años, jornalero, de contusión cerebral, herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo y epistaxis traumática, pronóstico reservado, por golpe de un becerro en la vía pública.

El jueves
María Luisa Sanz Ruiz, de 14 años, de herida anfractuosa del dorso de la mano derecha con amputación traumática completa del dedo medio, por atrape con una máquina en la fábrica donde trabaja; pasó al Hospital.

Braulio Ruiz García, de 15 años, de herida inciso punzante en el pie derecho, causada en la fábrica donde trabaja.

Después de la reunión que celebró el 23 de abril la Directiva de la Unión de Remolacheros de la Rioja, volvió una Comisión a visitar al gobernador el día 30 y tuvieron una entrevista preliminar de la que se verificó ayer en su despacho oficial, a la que asistió el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y por los remolacheros se señalan Menchaca, Angulo, Las Heras y Herreros, siendo estos acompañados por el diputado señor Albarelos.

La reunión fué promovida por la Unión de Remolacheros, que viene trabajando sin descanso para abordar la situación actual del problema, cuya demora en resolverse acarrearía daños irreparables a la economía agrícola de la provincia.

MEDIAS - FAJAS CALCETINES-LANAS CAMISAS-CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Supursal, Callarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Luis Lapresa Alonso, de 16 años, de epistaxis traumática, a causa de un golpe, por caída.

Miguel González Viguera, de 16 años, de herida contusa en el antebrazo izquierdo, por golpe, en el taller donde presta sus servicios.

Julián Ocariz Urbieta, de 36 años, chófer, de heridas contusas en los dedos de ambas manos, por caída, en Cenicero.

Mañana, sábado, a las ocho, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la Iglesia de San Bartolomé, comenzarán las MISAS GREGORIANAS por el alma de D. JOSE MARIA GARCIA TOPE (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Belicías) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Zoilo Calvo Zalvidea, Pablo Blanco Ruiz y Tomás Gaona Sánchez, de Victoria y Bilbao, ingresaron ayer en la cárcel a sufrir arresto gubernativo, por indocumentados y sospechosos.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.ª de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Automovilistas

Preserve usted la tapicería de su coche, de la grasa y el polvo, con un entundado elegante y práctico hecho por tapicería Fudio, Bretón de los Herreros, 21.

En la margen derecha del río Ebro, casi frente al Cementerio, apareció ayer un feto y con tal motivo se trasladó allí, a las cuatro de la tarde, el señor Juez de Instrucción suplente, don Luis Moroy, con el actuario don Amós Arizmendi y el médico forense señor Muñoz, reconociendo éste último el feto, que era varón de término, con el cordón umbilical roto y se hallaba completamente desnudo.

Se hacen diligencias para dar con la autora o autor de este vergonzoso hecho.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

En Fonzaheche, en las primeras horas de la madrugada del día primero, fueron robadas a Julián Valgañón dos corderas blancas que guardaba en el corral, de un peso aproximado de 20 kilogramos.

Se ignoran quiénes sean los autores del hecho, los cuales dejaron abandonada una palanqueta, con la que abrieron la puerta del corral.

Camisa PALMA

LA CAMISA DE CALIDAD MEJOR QUE A LA MEDIDA

VENTA EXCLUSIVA

Vda. R. Pons

SAGASTA, 2 y 4

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Abelardo López Ulecia, don Marcelino Sáez Benito, don Félix Romero, doña Josefina Fernández, don Juan Espinosa y don Lorenzo López Urizarra.

ACEITES

3 grados — 31 pesetas cántara, 1'95 LITRO.

2 grados — 32 pesetas cántara, 2 PTAS. LITRO.

Un grado — 34 pesetas cántara, 2'15 PTAS. LITRO

DOS DECIMAS, CREMA DE ALCAZIT 36 ptas. cántara — 2'30 ptas. litro NI GRADO NI COLOR NEUTRO

38 pesetas cántara 2'50 ptas. litro T. SAENZ Y COMPANIA

Sucesores Vda. de Arza. Tifno. 1820

EL 335 A. LA LLAVE DEL MUNDO

La FERRETERIA "LA INGLESA" de Logroño, acaba de recibir de las FABRICAS DE PHILIPS, de Holanda, una remesa de aparatos de radio tipo 335 a TODA ONDA, con el cual se pueden escuchar todas las emisoras comprendidas entre los 13 y los 2.000 metros.

Con este maravilloso receptor, ni hay fronteras ni distancias, pudiéndose oír admirablemente la Estación del Vaticano y estar en contacto con Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, tanto en onda corta y larga, como en extra-corta.

Desde el día de hoy en Logroño y mañana en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de abril último.

Los señores maestros jubilados y pensionistas también podrán cobrar desde el día de hoy.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Benjamín Marín Caldero, sobre sustracción de un bicicleta marca "Dilecta" de su propiedad y que fué sustraída el 30 de abril de la puerta de la casa número 9 de la calle de Vara de Rey.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.ª izq.ª. Tel. 19-20

En Lardero le fué sustraída una bicicleta a Julio Allo y puesto el hecho en conocimiento de los agentes de Vigilancia, éstos dieron con el autor de la sustracción, que resultó ser Eduardo España Castaño, de 17 años, que habita en el Camino de San Gregorio.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 1 y 2 de mayo.

Nacimientos.—José Antonio Barroquán Orden, María del Carmen Rios Majuelo, María Soledad Calvo Revilla.

Defunciones.—Rosa Mendieta Gallarza, de 82 años, de Lanciego; Mariano Capellán López, de 52 años, de Hornos de la Sierra.

Matrimonios.—Ninguno.

Salón LA FLOR DE ORO

PERMANENTE GARANTIZADA TODO INCLUIDO, OCHO PTAS.

La casa más acreditada en Permanentes, Tintes, Depilación y Manicura.

Se necesita una aprendiz. Gallarza, 1, 1.ª — Teléfono 2212

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Grau dió cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Grau y con asistencia de los concejales señores Rojo y Bermejo, se reunió en sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA.— Se acordó conceder los auxilios de la Gota de Leche, previo pago de diez céntimos diarios, a Víctor Pascual.

Idem previo pago de veinte céntimos diarios, a Eugenio Rodríguez.

También se aprobó la inclusión en la lista de pobres a los solicitantes contenidos en la relación que fué presentada, sobre cuyos componentes se han hecho toda suerte de comprobaciones.

Por el mismo informe se deniega la solicitud de otros varios y quedan instancias pendientes por falta de informes que se resolverán cuando se tengan.

Como quiera que debido a las circunstancias actuales el número de necesitados ha de ir en aumento, la Comisión irá paulatinamente revisando la situación económica de los aprobados, a fin de proponer la baja en la lista de pobres de aquellos que bien por haber cambiado su citada situación, bien porque del resultado de comprobaciones más exactas, se estime no son acreedores a figurar en ella, viendo la forma de conseguir una economía que redundaría en beneficio de los verdaderos necesitados.

DE POLICIA URBANA.— Se aprobó un informe autorizando a don Juan García Espinosa, en nombre de la "Veco Catalana", para la apertura de un local destinado a depósito de mercancías, a condición de que no pueda depositar especies que no hayan adecuado consumo, las cuales habrán de ser depositadas en la Alhóndiga hasta su salida de la población o entrada en la misma.

Idem autorizando a don Eliseo García Torralba para sustituir un cerco de traviesas con alambre de esparto, por otro de zócalo hermigonado.

Idem autorizando a don Jesús Las Heras Miguel para cercar un finca de su propiedad.

Idem a don Cecilio Pajares López, para abrir un taller de reparación de maquinaria.

Idem concediendo a don Isidoro Martínez Sáenz un plazo hasta 15 de junio próximo para realizar las obras de pintura y revoque de una tapia y de la fachada de su casa.

En relación con la autorización que en la sesión anterior se concedió a don José Rabadán Hernández, y que motivó el amplio debate de que dábamos referencia se dió lectura a otro informe de la Comisión de Policía Urbana, ampliatorio del anterior, en el que aporta datos examinados a demostrar que quedan salvaguardados los derechos del Ayuntamiento.

A este respecto cita el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de abril de 1927 en que se otorgó permiso para reformar la fachada de la casa número 15 de la misma calle con la obligación de remeterse a la línea oficial cuando las casas contiguas lo verificasen.

Como consecuencia de este acuerdo se propone la modificación del adoptado en la reunión anterior en la forma siguiente:

"Se concede la licencia interesada por don José Rabadán en su instancia de fecha 4 de abril en curso, en las condiciones que en la misma determina, pero bien entendido que con la obligación de remeter la fachada número 17 de la calle del Marqués de Vallejo a su alineación oficial, cuando lo verifique la número 13 de la misma calle, ya que igual obligación se tiene establecida con respecto a la casa número 15 en relación a sus contiguas de igual vía urbana."

Cita a continuación otros precedentes que concretan la situación provisional de las alineaciones de las casas números 13, 15 y 17 de la citada calle, y por último, propone la indicada Comisión que se acuerde lo siguiente:

"Se hace preciso y conveniente a los intereses municipales, adoptar acuerdo de no conceder en el futuro licencia alguna para derribar y reconstruir casas que se hallen fuera de la alineación oficial, sin que de antemano y expresamente determinado por los solicitantes en sus instancias, se comprometan a realizarlo remediando o situando sus fachadas en su línea oficial respectiva."

El informe íntegro de la Comisión, que llevaba el voto desfavorable de los señores Santos y Calvo (don Nicolás), fué aprobado sin discusión, por no estar presentes en el momento de su lectura ninguno de los citados señores.

También se aprobó otro informe desestimando las instancias presentadas por fincas urbanas, sitas en la citada calle del Marqués de Vallejo, en las que solicitaban que no se autorizaran las obras de referencia.

En relación con la instancia de don Teodoro Barbi, solicitando se reponga el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 del actual por el que se concedió licencia a don Luis Bermejo para derribar la casa número 5 de la calle de los Hermanos Moroy y en el solar resultante construir una nueva, con arreglo al proyecto por él presentado y encontrando justa la reclamación del señor Barbi, se acordó poner dicho acuerdo tal y como estaba redactado, y por el contrario, autorizar

al señor Bermejo para construir la citada casa, pero dejando reducido su proyecto de elevación de la misma, hasta el tercer piso, este incluido y no autorizarle la construcción del cuarto piso retraqueado ni buhardillas.

Aprobados los asuntos de Policía Urbana, entra en el salón el señor Calvo (don Andrés) y momentos después lo hace el señor Redón.

DE PLUS VALIA.— Se dió lectura a varios informes relativos a liquidaciones de fincas afectadas, que fueron aprobadas.

QUEMADA DE CUPONES.— Se acordó proceder a la quemada de los cupones amortizados de la Deuda municipal.

(Entra en el salón el concejal señor Calvo, don Nicolás).

DE ARBITRIOS.— Se aprobó un informe, según el cual fué nombrado jefe del Negociado de Arbitrios el jefe de Negociado, don Juan Caballero.

DE HACIENDA.— Se aprobaron facturas debidamente comprobadas por su importe de 18.798'98 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado el señor Bermejo.

Ocupan sus asientos los concejales señores Martínez L. Castro y Vélez de Mendizábal.

ASUNTOS DIFERIDOS.— Se dió cuenta de la moción suscrita por el señor Martínez L. Castro en la que propone el aumento de los haberes de los lectores de contadores, a fin de que perciban por los menos igual cantidad que los cabos de rufa del resguardo de Consumos.

También se dió lectura a las bases y reglamento del personal y plantillas del ramo de Vías y Obras y del auxiliar de Fontanería y lectores de contadores.

(Entra en el salón el señor Santos y el señor Perea.)

El señor Bermejo ruega que se tenga en cuenta al lliero de Vías y Obras para el aumento de su haber, por lo menos en una peseta diaria, por cumplir muy bien con su deber y ser muy reducido su salario.

Lo mismo hace el señor Rojo.

El señor Redón da las gracias al señor Martínez L. Castro por su labor y propone que pasen sus estudios a las Comisiones para que informen por ser asunto muy importante que supone aumentos de jornales y el presupuesto está muy atascado.

El señor Martínez L. Castro aclara que los aumentos que propone no rebasan la cifra de 500 pesetas y son para el próximo presupuesto, pero está conforme en que pasen a informe y así se acordó.

(Entra en el salón los señores Ruiz y Alonso).

También se dió cuenta, como asunto diferido, de la liquidación del Presupuesto de 1934.

El señor Martínez L. Castro hace uso de la palabra para significar que este asunto es de mucha importancia, pero se hace preciso aclarar que aparece la liquidación con un superávit de 125.000 pesetas, pero es a base de hacer efectivo el repartimiento en su totalidad y como quiera que el asunto está demorándose y se hace preciso resolverlo, por cuanto de no hacerlo así se dificulta incluso la posibilidad de una transferencia. Propone que se estudie rápidamente su moción sobre el paro obrero, y se acordó que la Comisión se reuna el próximo lunes.

Igualmente, como asunto diferido, se trató del arreglo de la plaza de San Agustín y se acordó hacerlo con arreglo al nuevo plano del arquitecto en el que desaparece la gran escalinata proyectada. La plaza será totalmente asfaltada.

Por último se dió cuenta del informe emitido para la reorganización de la Plaza de Abastos, basada en la moción del señor Alonso, y se acordó que pase a ser una dependencia del ramo de Consumos, bajo la dirección del administrador de la Alhóndiga. El actual administrador de la Plaza, desempeñará el cargo de fiel de la misma y en su día será amortizada la plaza.

En relación con este informe, la Presidencia y el señor Alonso, aclararon todo lo relacionado con las funciones del personal.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dió cuenta del envío de un palco para el festival de la Cruz Roja y se acordó aceptarlo y satisfacer su importe en la forma acostumbrada.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con ocasión de su visita acompañando a la Comisión pro Pantano de Mansilla.

Empezó diciendo que la primera visita oficial que hicieron lo fué al ministro de Obras Públicas, acompañándole desde los primeros momentos los señores diputados por la provincia, don Amós Salvador y don Tomás Ortiz de Solórzano y el gobernador señor Fernández Menárguez. La primera impresión que recibieron fué de que nada podía hacerse por ser el pantano de Mansilla uno de los proyectos que no estaban informados como obra de urgente necesidad, pero ante los requerimientos de la Comisión y acompañantes, el señor Guerra del Río, que se molestó, interesado en favorecer a la Rioja, si como le afirmaban era obra de interés extraordinario, rogó a los comisionados que volvieran por su despacho, pues se proponía estudiar a fondo el asunto.

La Comisión visitó después al ingeniero señor Lorenzo Pardo que la recibió con gran amabilidad y les informó de que, efectivamente, el proyecto del Pantano de Mansilla estaba relegado a segundo término, en razón a que técnicos hidráulicos habían informado que era preferible acometer la terminación del Pantano de Reina, antes que cualquier otro de los afluentes del Ebro, porque con él quedaba resuelta la cuestión de riegos en gran parte en toda la cuenca del Ebro.

No obstante, ofreció tomarse interés por el asunto y estudiar inmediatamente el expediente conjuntamente con el ministro, y así lo hizo con la agradable sorpresa de la Comisión de que cuando volvieron a visitar al señor Guerra del Río les dió cuenta de haberse convencido de la utilidad del proyecto y ofreció llevarlo al día siguiente al Consejo de ministros, como así lo hizo y quedó aprobado con carácter urgente.

El señor Grau informó a continuación de que la cantidad destinada a Logroño para los nuevos proyectos hidráulicos es de seis millones de pesetas, de los que 4.850.000 corresponden a Logroño y el resto al Canal de Lodosa en la parte correspondiente a nuestra provincia.

Dió cuenta a continuación de haber visitado al director general de Aeronáutica y de haberse encontrado con los aviadores hermanos Galarza y uno y otros le dieron cuenta de que el asunto aeropuerto sigue en la misma forma, con las mismas probabilidades para Logroño que para Vitoria o Burgos, pues no depende de ellos sino de la Sociedad concesionaria de la línea aérea que se proyecta, que habrá de venir a elegir el lugar más adecuado.

En el Ministerio de Instrucción Pública gestionó la cuestión relacionada con las escuelas de Varea y de las Casas Baratas.

Esta última se encuentra ya en el último trámite, o sea que en breve se recibirá en el Ayuntamiento un

oficio pidiendo la cesión al Estado del terreno en que ha de construirse e inmediatamente saldrá a subasta. El de la escuela de Varea sigue tramitándose y espera que en este semestre hayan salido a subasta ambas escuelas.

Dijo también el señor Grau que, acompañado del señor Garrigosa, visitó al Patronato Nacional de Turismo y que el secretario les dió toda clase de facilidades informándoles de la necesidad de constituir en Logroño una sociedad de turistas que, una vez federada, podría gestionar, en la cast seguridad de que será construido un albergue turístico en Logroño, cuyo emplazamiento se elegirá oportunamente.

Por último, dijo que había visitado el Ministerio de Comunicaciones y que, aunque no pudo entrevistarse con nuestro paisano señor Jalón por encontrarse en Sevilla, pudo comprobar el gran interés que viene tomándose por Logroño y su provincia y de que muy en breve quedará resuelto lo relacionado con la Plaza de San Agustín.

El señor Calvo (don Nicolás), ruega a la Presidencia que continúe sus acertadas gestiones y procure recabar siempre la colaboración de aquellos que tienen influencia en beneficio de Logroño, como hasta ahora viene haciendo y que exprese la gratitud de la Corporación al gobernador, a los diputados y a cuantos han gestionado con ellos el resultado de la Comisión, así como al ministro o ministros y demás autoridades que tan en buena disposición se han colocado, gratitud que debe expresarse a todos sin distinción de ninguna clase.

La Presidencia le contesta que desde que ocupa ese puesto lo ha hecho siempre sin preocuparse de si pertenece a esta o a otra tendencia, y que siempre invitó a cuantos actos oficiales se han celebrado a aquellos que ostentan representación de la clase que sea.

El señor Martínez L. Castro solicita que la gratitud de la Corporación

se exprese para todos los aludidos y muy especialmente para el alcalde.

El señor Redón ruega que se extienda también además de al ministro de Obras Públicas al de Comunicaciones señor Jalón y al ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo, que, al fin, es quien ha sacado del archivo un expediente que había sido postergado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvo (don Nicolás), pregunta si han sido ya aprobados los asuntos de Policía Urbana, y al contestarse afirmativamente hace constar que ha llegado aproximadamente a las ocho menos cuarto al salón de sesiones, cuando se encontraban en él el presidente y los señores Rojo, Calvo (don Andrés), Redón y Bermejo, y pide que conste en acta claramente el momento en que ha entrado en el salón cada concejal.

La Presidencia le advierte que le dará toda clase de facilidades para que pueda enterarse de cuanto ha sido aprobado y por tanto que si quiere se leerán de nuevo los informes, pero el señor Calvo le contesta que no pretende eso que no puede interesarle si no se le autoriza para entablar debate y como a eso ya sabe que no tiene ni derecho a pedirlo ni duda alguna de que la Presidencia no accederá, lo único que pide es que conste claramente que él no ha intervenido en la aprobación de algunos acuerdos sobre los que ya habrá tiempo de hablar ampliamente.

El señor Redón propone que diga cuanto tenga que decir, pues parece que el señor Calvo desconfia de lo hecho por los demás y él no quiere que desconfíe nadie de lo que hagan los demás.

El señor Calvo insiste en que, como se ha desconfiado y no ha podido intervenir, si no se abre debate, que no se abra, pide que conste claramente en acta lo manifestado.

El secretario contesta que ya ha sido tomada la debida nota en cada momento en que ha penetrado en el salón un señor concejal por cuanto

sólo son responsables de los acuerdos aquellos que los autorizan con voto o con su presencia.

La Presidencia da cuenta de haber recibido la visita del representante de una de las casas abastecedoras de contadores, con la que ha llegado a un acuerdo, el cual, mediante el pago a cada una de las dos Sociedades acreedoras de dos mil pesetas mensuales, se levanta el veto que los fabricantes hacen pesar sobre la Corporación y condonan las seis mil pesetas que en concepto de créditos habría de percibir por la deuda actual.

El señor Vélez de Mendizábal amplía las manifestaciones de la Presidencia exponiendo además la necesidad de resolver esta cuestión que está causando perjuicio grande al Ayuntamiento por la necesidad que tiene de adquirir contadores y piezas de recambio.

El señor Santos formula una pregunta relacionada con la fecha del grueso de la deuda a las fábricas y al contestarse que de los años 29 y 30, indica que en tal caso está sujeta al acuerdo de abonarla con la recaudación del repartimiento y no hacerlo así, supone trato de favor en perjuicio de los demás acreedores de aquella época y estima que debe pagarse en la forma que propone el alcalde, lo posterior y lo anterior que sea abonado cuando se haga a los demás.

El señor Vélez de Mendizábal, dice que las fábricas no aceptan, y el señor Calvo (don Andrés), que la operación es muy beneficiosa para la Corporación.

El señor Santos contesta que es legal que se haga de conformidad y así se acordó.

El señor Calvo (don Andrés) pide que se ruegue la asistencia de los concejales que no lo hacen y al mismo tiempo que se impongan las multas a quienes no lo hagan.

La Presidencia promete atenderlo.

El señor Calvo (don Nicolás), ruega que se vea de emplear algún jornal en arreglos del extrarradio, para qué, especialmente, el polvo.

La Presidencia contesta que celebró el ruego porque le recorda la necesidad de resolver urgentemente el problema del paro, para lo cual se propone intensificar la obtención de fondos con tal motivo.

El señor Bermejo, como delegado de obras, contesta al señor Calvo que solda la falta de dinero impide la ejecución de los arreglos que celebra haya indicado el señor Calvo, pero que procurará cumplir con la mayor rapidez.

El señor Martínez L. Castro dió cuenta de su entrevista con el señor gobernador, cumpliendo el encargo del Ayuntamiento, y del acuerdo adoptado para que Asistencia Social y el Ayuntamiento gestionen la organización de una tómbola con ocasión de las fiestas de San Bernabé, recaudación que será empleada, exclusivamente, en la compra de bonos para que puedan los necesitados comer en la Cocina Económica. Propuso y se acordó designar comisionados para la organización y recogida de regalos a los señores Ruiz, Redón, Victoriano, Martínez Corcuera y Martínez L. Castro, en unión del alcalde señor Grau y requerir la valiosa colaboración de la Prensa que, desde luego, tienen seguridad de que no ha de faltarles.

El señor Perea cree ha pasado el plazo concedido a los propietarios de solares para su vallado y pide sea exigido previas las sanciones correspondientes o lo que sea preciso, para evitar algunas escenas poco edificantes que a veces se observan.

La Presidencia promete atenderlo y como el señor Bermejo indica que el plazo de seis meses que concede la ley finaliza el día 6 del actual mayo, ofrece imponer las sanciones oportunas a partir de la indicada fecha.

El señor Calvo (don Nicolás) se refiere al ruego del señor Calvo y dice que desde ayer ha comenzado a funcionar el servicio intenso de riego por manga, con lo que se hará desaparecer el polvo de las calles.

La sesión se levantó a las nueve y diez de la noche.

¡ARTRITICOS! ¡REUMATICOS! ¡GOTOSOS!

Vuestra existencia es un infierno porque no habéis encontrado el remedio para esos males, originados por la sangre impura, que os imposibilitan para el trabajo y hacen un calvario de vuestras vidas.

DEPURATIVO RICHELET

Año tras año ha ido acumulando éxitos aun en los casos más rebeldes y antiguos, y hoy día, por la selección rigurosa de sus componentes y su dosificación perfecta, constituye el purificador y regenerador más poderoso de la sangre.

Quizás es usted una persona decepcionada por otros tratamientos, mas ¿por qué no intentar una última prueba? El Depurativo Richelet penetrará lentamente en su organismo y comenzará su labor depurativa activando la circulación de la sangre para romper los diques de venenos y toxinas que la entorpecían, eliminará paulatinamente estos residuos perniciosos y los expulsará por completo. A esta labor regeneradora y de limpieza seguirá una acción fortificante de la sangre y dentro de un período regulado por el uso constante y metódico del Depurativo Richelet, los dolores más agudos, todas las molestias y trastornos, habrán desaparecido para siempre.

Usted, que es un enfermo sin esperanzas de curación, abandonado a la tortura de sus dolencias, aparecerá un día lleno de vida, sano y fuerte y guardará de su antigua enfermedad el recuerdo de una mala pesadilla.

Así nos testimonian su agradecimiento, los que sufrieron como usted.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET:
Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezones intolerables. También con mucha frecuencia se la formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos períodos de tiempo. Últimamente, esperando por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarrí, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probarse el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora.

Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet.

Viendo un resultado tan magnífico, he decidido mandar a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.

DOMINGO GRANDE
S/c. Travesía de San Mateo, 1, 2.º dra. Madrid.

Muy señor mío:
El deber de ciudadano me impulsa a poder por su conocimiento estas líneas.

Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas. — EDUARDO CONTRERA
La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramayo. Cervantes, 20. Alconchel (Badajoz).

Muy señor mío:
Le remito estas líneas en prueba de agradecimiento por el alivio total obtenido al hacer uso del Depurativo Richelet en mi padecimiento de reumatismo prolongado; cosa que no había logrado hasta la fecha, no obstante haber empleado varios tratamientos.

Puede hacer el uso que guste de estas letras, pues con el objeto también de ayudar a la difusión de tan excelente tratamiento, he escrito la presente en muy atento y s. s. q. e. s. m.

SANTIAGO MUGARRA
S/c. Calle de Francisco Silveira, 11. Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.

Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

CURSILLISTAS DE VERANO
Academia LA CULTURAL

POLITICA PROVINCIAL

EN EL DOMICILIO DEL PARTIDO AGRARIO

El miércoles último, don Luis Garrido Juaristi, presidente del Comité directivo local del Partido Agrario Español en Madrid, aprovechando su breve estancia en nuestra ciudad, hizo una visita al domicilio de la agrupación provincial de Logroño recientemente inaugurada, fué recibido por don Delfín Marino y gran número de afiliados a los que saludó en nombre y por encargo del jefe, don José Martínez de Velasco, cambiando impresiones con ellos sobre diversos asuntos, entre los cuales ocuparon primordial atención cuanto se relaciona con la organización de esta fuerza política en la provincia, bajo la dirección del adscrito a Cortes, don Alberto Villanueva, y al acto de propaganda que se prepara, al que asistirán, seguramente, los señores Cid, Royo Villanova y Martínez de Velasco, con otros elementos directivos del partido.

El señor Garrido fué obsequiado con un refresco.

Anoche regresó a Madrid, y en la estación fué despedido por una comisión del partido agrario y varios amigos particulares.

OPOSICIONES
ANTECEDENTES SIN IGUAL
Academia LA CULTURAL

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1

HASTA OTRO AÑO.—Se terminan las fiestas de San Prudencio sin Vover y lo que es peor, sin que sepamos cuando lo ha de hacer, con lo bien que vendría.

No sé cómo nuestro Patrón no se ha enfadado este año y mandó llover desde la vispera, por lo mal que los najerinos nos hemos portado con él, dejando pasar su fiesta casi inactiva. Pero no ha querido y lo hemos sentido, por los devotos que somos de tan simpático santo.

El segundo día de fiesta carecía de interés los festejos, como no sea un partido de pelota celebrado por la tarde, en el frontón Najerino, entre un cojo de Bañares y Pedro Domingo, que fué muy divertido, ya que no hubo espectador, y eso que eran muchos, que no quedarán k. o. de tanto reírse.

El de Bañares, cojo y con un palo para sostenerse, hizo jugadas muy bonitas; es muy ágil y juega bien, pero Pedro le daba siempre con mucha vista, del lado derecho, a la pelota, y a fuerza de jugadas, consiguió ganarle, habiendo quedado de nuevo, para jugar en las fiestas del Santo, otro desafío.

Sin darnos cuenta nos hemos metido en las fiestas de Santo Domingo, y por si acaso, bueno será que aclaremos lo que decía hace unos días de "Cagancho", no por que creamos que no va, que creamos que sí, sino porque, amigo Benito, el día que torea en esa es 13 y como es tan supersticioso, a eso me refería.

Pero ten en cuenta, eso sí, que la chavala que de aquí vaya, será bonita. Nosotros sabemos, antes de San Isidro, que Cagancho torea en tu pueblo; afirmarlo así, querido Ruiz.

Y refiriéndonos a Najera, consigamos que también hubo mucho público, viéndolo en el "Villegas", "Toro a la fuerza", que tiene mucha gracia, y en el "Cinema Club", "Sor Angélica", cinta que tuvo la misma aceptación que el primer día. El estupendo baile celebrado de tarde en los salones altos del Cinema, fué lo mejor de todo.

Y más aún la cena que nos dieron los amigos Prudencio Martínez y Pedro Rábanos, en el Bar García, con motivo de su cumpleaños. Allí había que vernos como nos "arribábamos" a la mesa, la cual fué presidida por los "Santitos".

Hay que hacer constar que la Peña Noán estuvo representada con lo mejor de sus aficionados y por eso se habló de novilladas y de otras cosas que bien merecían un capítulo aparte.

A su terminación se cantaron varias coplas en honor de tan buenos amigos, brindándose porque sean muchos los años que nos reuman el día de San Prudencio a cenar a los diez y seis amigos con ellos.

Y se terminaron las grandes fiestas en honor de nuestro glorioso patrón, San Prudencio.

Hoy, primero de mayo, fiesta del obrero, los Bancos están cerrados, trabajándose en algunos talleres y en el campo.

El comercio también tiene abiertas sus puertas, pero creemos que sólo será hasta medio día y que por la tarde el paro será total, ya que tenemos bailes y cine.

Ahora, cuando estamos terminando de escribir esta carta, salen de la iglesia unos 150 invitados a las bodas de las hermanas Mary y Felisa Noguerado, hijas de nuestro amigo Pelegrín, desparramándose infinidad de cohetes que hacen sea mayor la alegría en la fiesta del trabajo.

Como nos vamos extendiendo demasiado, ya daremos cuenta mañana.—Ego Sum.

ANGUANO, 30

Con asistencia de todos los concejales, excepción de don Serafín Hernández Ibáñez y bajo la presidencia del alcalde, señor López, se declara abierta la sesión, dándose lectura al acta anterior, que es aprobada y se adoptan los siguientes acuerdos: Que pase a informe de la Comisión de Obras Públicas sobre si el edificio cuartel de la Guardia civil, puede ser ampliado para dos viviendas más, porque según las órdenes de la Superintendencia, este puesto debe componerse de seis números y una clase. Hacer los pagos a los funcionarios mensualmente. Se aprueba la distribución de fondos para el mes de mayo. Se acuerda que la Comisión correspondiente examine el pliego de condiciones que vienen rigiendo para el contrato del servicio de fluido eléctrico de alumbrado público, y que proponga lo más conveniente al Ayuntamiento, porque el contrato se termina el 23 de septiembre del presente año, y con vista de la proposición, en su día, se adoptará el acuerdo oportuno. Ampliar el poder al agente don Félix Macua Uriarte, para que pueda hacer efectivas toda clase de cantidades que correspondan a este Ayuntamiento en la Delegación de Hacienda de Logroño, y otros centros de la capital. Que la Comisión correspondiente, dé nueva tasación a los efectos de mobiliario etc., de este municipio, para efectos del inventario de bienes del mismo, por manifestar el secretario que hay varios efectos sin tasación y otros que han desmerecido de valor. Proponer al Consejo Escolar de Enseñanza, la conveniencia de solicitar la creación de una escuela unitaria de niños y otra de niñas, en esta localidad. Sobre este particular el señor Anguano, ofrece a la corporación sufragar los gastos de formación del proyecto, y plano de obras. Consecuente al asunto suscitado en la sesión anterior por el señor Anguano, sobre foma de solicitar y expedir los salvoconductos forestales, después de darse lectura a un escrito del secretario, se acuerda que, como está es de la incumben-

cia del señor alcalde y secretario, entre ambos dan solución al asunto, lo más armoniosamente posible, procurando cansar las menos molestias posibles a los rematantes. Antes de pasar a discutir el asunto interesado por el señor Anguano, por medio de un ruego, en la sesión anterior, sobre la forma que fué nombrada la Comisión para instruir expediente al efecto de aclarar extremos de supuesta ocultación de ganadería, el secretario da lectura a un extenso escrito de advertencias a la corporación, sobre el particular, cuyo escrito firma el señor alcalde, en prueba de quedar enterados, y por el señor Anguano se manifiesta: Que la Comisión nombrada para efectos de instruir este expediente, a su juicio, no lo fué con arreglo a la Ley, y pide explicaciones, sobre la forma que fué nombrada, como así mismo solicita del secretario que dé lectura del artículo que trata de las atribuciones del señor alcalde y que diga si del expediente ha sido desglosado algún documento.

El secretario da lectura al artículo en cuestión, y consecuente a la petición del señor Anguano, sobre desglose de documentos del expediente, le contesta, que sintiéndolo mucho, no puede hacer manifestación alguna sobre este particular, pues hay secretos de sumario y por tanto cuando se vea el expediente se demostrará si el secretario ha cumplido o no con su deber. En vista de esto, el señor Anguano, propone al Ayuntamiento deje sin efecto el nombramiento de la Comisión hecho en sesión de 24 de marzo último, por que dice, al asunto se le ha dado más importancia que la que tiene, máxime tratándose de uno de los miembros de la Corporación, en quien se intenta hacer caer una mancha que a juicio del expositor no existe, con cuya proposición se muestran conformes los concejales señores Lloria, García Rueda Ibáñez y el señor alcalde.

Los de la comisión que la componen los señores Díez, Rubio, Hernández, García e Ibáñez Sáenz dicen que la Comisión está nombrada en forma legal y que la misma lo que ha hecho ha sido en cumplimiento de su deber, por lo que no procede admitir la proposición del señor Anguano del Campo, con lo que manifiesta estar conforme el señor Herce Rubio. Y como discutido largamente este asunto, los señores de la corporación sostienen todos sus puntos de vista ya expresados, se procede a votación y su resultado es de cuatro a favor y cuatro en contra, por lo que el señor alcalde—Presidente manifiesta que con su voto de calidad queda aprobada la proposición del señor Anguano del Campo, dejando sin efecto el nombramiento de la Comisión, hecho en sesión de 24 de marzo último. Seguidamente el secretario vuelve a repetir la lectura de comunicación del Juzgado de Instrucción de Najera, sobre ofrecimiento de acciones en causa criminal número 36 del presente año y explica con toda amplitud el contenido de este asunto para que los señores de la Corporación puedan discutirlo y votarlo con pleno conocimiento, y después de hacer uso de la palabra varios señores de la corporación, se adopta el siguiente acuerdo: Visto el ofrecimiento de acciones que hace el señor juez de Instrucción en causa número 36 del presente año, votan por renunciar a la indemnización que en su caso podría corresponder al Municipio, los concejales don Tomás Anguano del Campo, don Vicente Llavía García, don Félix Rueda Ibáñez, y el señor alcalde don Julián López; y por que no se renuncie a la indemnización que en su caso pueda corresponderle, los concejales don Juan Díez Rubio, don Jacinto Hernández García, don Dámaso Ibáñez Sáenz y don Nicanor Herce Rubio, por lo que el señor alcalde expresa que con su voto de calidad, en uso del derecho que la ley le autoriza, declara acordado que por mayoría se acuerde renunciar a la indemnización que sobre este particular podría corresponder al municipio. La sesión se levanta a las trece horas, habiendo concurrido bastante público.

Con decir que el primer día de mayo en este año ha sido uno de los mejores y más espléndidos que entre los hermosos suyos puede darnos el mes de las flores, pueden mis lectores hacerse idea del cielo que ayer alegró nuestros paseos y animó los festivos actos propios del día que ostenta el título de fiesta nacional como lo decían las colgaduras y banderas que lucían en todos los centros y edificios oficiales.

No había amanecido cuando el popular "Morote" con su tamboril nos despertó con las "Vuelitas del Santo", anunciando a los angeletenses que ha llegado la fecha de nuestras típicas y sin igual fiestas patronales. Después, cuatro bellísimas señoritas, por encargo del prior de la Cofradía del Santo, don José Fernández y con el personal de costumbre, repartían más de mil ochocientos bollos de los llamados de "zalleta" y que podemos calificar de calendario calceatense, pues en la mayoría de las casas es costumbre de recibir el "mollete", colgarle en mismo clavo de donde se retira, más duro que las piedras, el que de la Cofradía se recibió en el pasado año.

Hoy, día dos, dicha Hermandad del Santo y según costumbre, reparte idénticos "molletes" a los vecinos de pueblos limítrofes. Continúa gravísimamente enfermo el sargento de la Guardia civil don Jacinto Ruiz Viguera, con cuyo triste motivo se encuentra en esta ciudad sus hijos Jesús, José Luis y Domingo Ruiz Avellaneda, los tres primeros, cabos comandantes, respectivamente, de los puestos de Lumbrales, Baños de Río Tobía y el otro de Badajoz, y guarda el último, en la ciudad de Alfaró, recientemente ingresado en el benemérito Instituto.

—Después de unos días de enfermedad, pues el sábado último estuvo haciendo normalmente el lavado de ropas de la Comunidad, ha fallecido en la plenitud de la juventud, la monjita sor María Goñi Vidantrata, religiosa Bernarda, natural del pueblo de Adós, en la provincia de Navarra, y sobrina de la señora abadesa del convento en el cual, según parece, hay enfermas varias monjas. —Como después del nuevo régimen es la primera defunción en esta ciudad, de una religiosa de clausura, ha sido objeto de estudio la licencia de enterramiento, habiéndose autorizado la inhumación en el Cementerio del Convento, según el artículo segundo del decreto publicado en la "Gaceta" de Madrid, del día 6 de febrero del año 1932.

En el templo de dichas monjas Bernardas se han celebrado solemnísimos y concurridos funerales de aniversario por la que fué doña Juana Arce Lazcano, madre de don Francisco de Asís y doña Monserrat Ferrer, a las que con su familia reiteramos nuestro pésame.

—Con motivo de la fiesta de 1.º de mayo se celebró en el amplio campo "El Rollo" una bonita y alegre jira, amenizada por la banda municipal, y que resultó espléndida como el día, viéndose en el campo, además del animado baile, despachar sendas meriendas, algunas de ellas condimentadas por los propios comensales que hicieron como los hermanos Aceña de perfectos cocineros, teniendo todos por combustible la leña que gratuita y abundantemente les dió el fabricante don Indalecio Ciales.

Lo principal es que se pasó una excelente tarde, que se bailó estupendamente, que se merendó con apetito, que no hubo el menor incidente sino que todo fué armonía, diversión, paz y alegría como la debía de haber siempre y en todos los actos y fiestas. —En el teatro, en la sección infantil se exhibió la película "El fantasma negro", y en la de la noche "Romanza Húngara".

De una niña muy encantadora hace tiempo, enamorado estás. Con pasteles y yemitas de Caño, muy pronto, la niña tú conseguirás.

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

nado círculo, al que perteneció el infatigable inspector de vigilancia don Justo Sánchez, muerto en los sucesos que al principio nos ocupamos, visitó su tumba en el cementerio depositando en ella ramos de flores.

RELIGIOSAS.— Hoy tuvo lugar también la festividad religiosa de San Felipe y Santiago, cuyos cofrades celebraron el día de sus patronos en la tradicional forma.

REGISTRO CIVIL.— Durante el pasado mes de abril, se verificaron en el Registro civil de esta ciudad, diez y siete inscripciones de nacimiento; seis de defunción y tres de matrimonio.

DEL TIEMPO.— No puede mostrarse menos propicio a los intereses de los agricultores y por tanto de la casi totalidad del vecindario. Hace muchísimo tiempo que no llueve y si hasta hoy hubo esperanzas de que el agua llegase a tiempo para que pudiesen criarse los cereales sembrados en el monte, esa esperanza casi ha desaparecido, ya que aun lloviendo hoy, dichas cosechas se verán mermaidísimas. No es necesario decir a qué quedarán reducidas de persistir la sequía.

LOS QUE VIAJAN.— Después de unos días en Calzada de Calatrava, su pueblo natal ha regresado el secretario de esta Juzgado municipal, don Miguel Aparicio. —P. Giménez.

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

En el círculo de Izquierda Republicana hubo durante todo el día gran animación y una comisión del mencio-

Sección de Arnedo

TUDELLA, 1

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO.— Se celebró por los obreros de esta localidad en la forma siguiente: La vispera, por la noche, se quemó una colección de fuegos artificiales, siendo amenizado por las bandas de música de esta localidad con bonitos baillables.

Al día siguiente, con cohetes y parte de la banda, alegraron a los vecinos. Y, por la tarde, se generalizó la fiesta, guardándola todo el vecindario. A las cinco de la tarde, se situó la banda en la plaza de la República, donde interpretó bonitos baillables y donde disfrutaron los vecinos hasta el anochecer, terminando el baile y cada cual con sus amigos marcharon a las bodegas a saborear sus meriendas y para terminar a las altas horas, y con referidas bandas, dieron una vuelta por la villa. Para terminación, debo manifestar que todo se celebró en armonía y sin registrarse el más pequeño incidente.

S. O. MOLINOS, 1. PRIMERO DE MAYO.— En este pueblo trabajan todos, pues los obreros no están asociados, y el día pasaría por inadvertido si en los edificios públicos no hubiese ondeado la bandera republicana. El día está sumamente claro y despejado; la tarde invita a dar un paseo por el campo y así lo hacemos, los que el paro forzoso nos obliga a estar todos los días de brazos cruzados. Desde una alta colina contemplamos el hermoso cuadro que desde lejos presenta la madre Naturaleza; aquí el hermoso vendor de los cereales, más filas las vides. De entre los sembrados dejan ver sus cabezas blancas, la multitud de escardadoras que se hallan diseminado por ellos con su pañuelo blanco a la cabeza. En las partes bajas las plantas se van agostando, por falta de agua, pues están deseadas de recibirla en gran cantidad. Si tarda mucho tiempo en llegar, las pérdidas serán considerables.

MUERTE SENTIDA.—Gran sentimiento ha causado entre este vecindario la muerte acaecida en Logroño el hijo de este pueblo, Antón Royo Aguado, el cual, durante muchos años ha desempeñado como auxiliar de la Farmacia de Villarreal, quien al frente de ella y con su admirable trato para todos ha sabido granjearse el cariño y simpatía de todos. Descanse en paz y reciban sus apenadas hijas Carmen y Angeles, así como los hermanos, Joaquín, Clemente y Saturnino, nuestro más sincero pésame.

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

En Magisterio sin rival Academia LA CULTURAL Desde Miranda

2 de mayo

LA FIESTA DEL TRABAJO.— Con un tiempo espléndido celebróse ayer la fiesta universal del 1.º de mayo. Los trabajadores y muchos simpáticos empezaron a recorrer las calles desde la mañana. Permanecieron abiertos todo el día los cafés, bares y tabernas y hasta las doce, las tabajerías y puestos de fresco. Los establecimientos abiertos eran servidos por sus dueños. A las once, la gente se reunió en el Salón Imperio, donde se celebró el mitin socialista. Hicieron uso de la palabra Alfonso y Celia Calzada, de Bilbao; Francisco Garrigós, de Madrid, habiendo llegado también antes de comenzar el acto, el diputado socialista por Jaén, señor García Lozano, que habló en último lugar. Las manifestaciones hechas en el mitin por los oradores, fueron variadas, por los distintos temas que desarrollaron. Admiraron que los obreros vivían limitados de libertad desde que las derechas monárquicas se situaron en el poder, cosa que no ocurrió en el antiguo régimen. Además los obreros, se encuentran perseguidos y amenazados por el hambre, sobre todo los campesinos, al destruir los Jurados Mixtos y parte de la Reforma Agraria, lo que ha traído en Andalucía y Extremadura la miseria del obrero, con los jornales llamados del hambre. Cita el señor Lozano muchos casos en aquellos pueblos, de que en los libros del registro civil puede comprobarse que los obreros campesinos mueren de inanición o tuberculosis la mayor parte; no obstante —dice— aquellos compañeros dan las notas de abnegación y heroísmo por el ideal, pues a pesar de las ofertas que se les hace por las derechas para que se inscriban en Acción Popular, ellos permanecen siempre en sus cuadros de combate en la lucha por la existencia. Este mismo señor se asombra del descaro del Gobierno con la destitución de Ayuntamientos de la Conjuración del 12 de abril sin motivo alguno, sin atender a los descargos y cuando éstos se han hecho, no obstante no haberse probado delito ni culpabilidad alguno, para encerrarlos, se ha decretado su destitución, y a pesar de haber recurrido contra estas injusticias, nada se ha logrado; pero ya saldrán esos expedientes y entonces nos veremos. Habla del curso de la política desde la primera crisis y hace la crítica de lo ocurrido hasta la fecha en que

Sección de Arnedo

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO.— Se celebró por los obreros de esta localidad en la forma siguiente: La vispera, por la noche, se quemó una colección de fuegos artificiales, siendo amenizado por las bandas de música de esta localidad con bonitos baillables.

Al día siguiente, con cohetes y parte de la banda, alegraron a los vecinos. Y, por la tarde, se generalizó la fiesta, guardándola todo el vecindario. A las cinco de la tarde, se situó la banda en la plaza de la República, donde interpretó bonitos baillables y donde disfrutaron los vecinos hasta el anochecer, terminando el baile y cada cual con sus amigos marcharon a las bodegas a saborear sus meriendas y para terminar a

Ayuntamiento de Lanciego

(ALAVA)
El día 5 de Mayo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Lanciego, la subasta, a pliego cerrado, del arreglo de la Casa Hospital y Matadero, bajo el pliego de condiciones y presupuesto que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento. Lanciego, a 29 de abril de 1935.— El alcalde, Francisco Urarte.

COLUMNAS DE HIERRO, de poco precio, barandados de madera para galerías o balcones, vende José Sáenz, Herreras, 7.

HUESPEDES. Se desean dos en casa honorable, para estar como en familia. Razón en LA RIOJA.

CAMIONETA marca "Ford", en buen uso, con carrocería apropiada para transporte muebles, se vende. Informarán, Garage Estación.

LAS MAQUINAS DE CORTAR EL PIEL Y ESQUILAR garantizadas, las vende el vaciador C. Logroño, y garantiza el vaciado. Joaquín Martínez, Plaza Constitución, 4. Logroño.

Omnibus de ocasión
CHEVROLET, 6 cilindros, 19 plazas, seminuevo, y BUICK, 7 plazas, en muy buen estado, 1,900 Ptas. Agencia Federal, Casareo Bóveda, Salamanca, 14. Teléfono, 2211.

AUTOMOVILES usados de varias marcas, vendiendo a precio increíble, algunos seminuevos. Consulte precio antes de comprar. Fortunato Redón, Gallarza, 14

SE VENDE cama de matrimonio y dos camas, impresora, 9, segundo, derecha.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO.

VENDE CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Tfno 1565.

CARBONERIA. Se traspasa por dejación de negocio. Razón LA RIOJA.

Pérdidas

—De un loro que se extravió el día 28 de abril. Se ruega su entrega General Espartero, 21, 2.º, donde se gratificará.

—De un zapato de caballero, de Fontanillas a Portales. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA, por ser persona necesitada.

DESDE EL DIA 10 DE MAYO en adelante, se vende a 2/25 pesetas quintal, en el puente de Viguera, junto a la casa de los shops. Tratar con Félix Medrano, en Viguera.

HERRADOR, bien impuesto, precisa al veterinario de Badarán.

SE ARRIENDA el Ventorrillo "MAR-CHAL", en Carretera Zaragoza. Informes en el mismo.

MAQUINA SULTADORA para caballera mayor, de ocho válvulas, en perfecto estado; tres tipos de roble de gran cabida, seminuevos, y dos bravants. No se contesta por carta. Informes, Viuda de Alvarez, en Aldeanueva de Ebro.

VACA HOLANDESA, entrada en los nueve meses, segundo parto, la vende Manuel Ochoa, en Santo Domingo.

BIENVIENTA. Se necesita. Razón, Salamanca, 7, primero.

VENDE 10 VACAS holandesas o gambo por rebano de ovejas. Avenida Colón, 12, primero. Logroño.

Sastre para niños

Trajes de Primera Comunión y de Sport. Equipos completos, para Colegio. Admito géneros. Gallarza, 1, segundo, Logroño.

SE VENDE una muía, cerrada, de siete cuartos, a toda prueba. Tratar con Prigiliano Miguel, Laguardia (Alava).

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Julián Sarabia, Laguardia (Alava)

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, buenos informes, desea criar en su casa. Informará Cruz Arpón, en Aldeanueva de Ebro.

—Casada, de 24 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de San Vicente de la Sonsierra. Informes, Julián Martínez, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de 8 días y abundante, desea criar en su casa. Para más datos dirigirse a Benito Alguacil, en Carbonera.

—Casada, de 30 años, se ofrece para criar en su casa, leche de 20 días. Para tratar con Teodoro Pérez, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Laguardia de Juberu. Informes, Francisco Remírez, M. de San Nicolás, 5, 2.º

—Primeriza, leche de un día, desea criar en su casa. Informes, Millán Villar, en Cordovín.

—Casada, de 30 años, leche de 5 días, desea criar en su casa en Santa Lucía de Oca. Informes, Manuel Sáenz Fernández, en dicho pueblo.

SE VENDE madera de chopo de todas las tallas, así como cuarterones y cabrios. Tratar con Casiano Monreal, en Nájera.

Abajo la carne

En Herreras, 42 se vende cordero de pasto, a 3'60 ptas. kilo. Chuletas de idem, a 4'00; ternera 1.ª, a 5'50; 2.ª, a 4'50; 3.ª, a 2'80; lomo 1.ª, a 5'50; tocino, a 3.

Las demás carnes, a precios sin competencia.
NO CONFUNDIRSE. Herreras, 42
Huevos del día, a 2'40 ptas.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.
VENDE yegua y carrito barato y admito huéspedes. Hermosas habitaciones; sitio céntrico. Razón LA RIOJA

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitios en la calle Canalejas, A.

Transportes, mercancías y encargos

Azofra, Alesanco, Valle de Cañas, San Millán, Tricio, Nájera, Logroño. Parada en la Alhóndiga los martes y viernes. Román Jiménez, de Azofra

VACA recién parida, se vende. Tratar con Sotustiano Terroba, en Murillo de Río Leza.

TROMPETA nueva y de buena marca, se vende. Precio arreglado. Diríjase a Pedro Arnedo Rubio. Autol.

VENDE TOLDO COMPLETO, armazón y lona. Razón "La Pajarita".

BUEN NEGOCIO
Traspaso tienda bien acreditada y mucha venta. Razón, Mercaderes, 10.

PISO CONFORTEABLE, con calefacción, baño y galería. Mediodía. Se alquila, General Zurbarán, 24.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Malscos Berger.

CAMIONETA DODGE, cerrada y en perfecto estado, se vende baratísima. Informes, Cafés "El Brasileño", República, 9.

SE VENDEN 58 ovejas de tres y cuatro años, parte de ellas para parir. Tratar con Alejo Martínez, en Hormilleja.

SE VENDE CAMIONETA FIAT, Carga 500 kilos y está en perfecto estado. Informes, Carbones Noguerado, en Haro.

SE VENDE UN CARRO para 3.000 kilos. Pablo Ruiz, en Islallana.

VINATEROS. Se venden 40 pellejos para vino, seminuevos, cabida de seis cántaras uno. Se darán por la mitad de su valor. Para verlos y tratar, en la Botaría de José Ceniceros, Santo Domingo de la Calzada.

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
Id. id. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Exes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "
Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbarán, 22, Logroño	

ANTOLIANA
FABRICACION DE SELLOS DE CRUCHO ROTULOS DE ESMALTE SELLOS Y ROTULOS DE COLORES Y DIVERSOS
TRAMPONES, TINTAS, TERNAS, PRECINTOS, RECHADORES, NUMERADORES, ETC. ETC.
MARTIN DE LOS HERODOS
LOGROÑO

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8, bajos, Logroño.

VENDE PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SUBASTA EN HORMILLEJA

El día 5 de mayo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta por cuenta del Ayuntamiento, de 90 chopos delgados, en su mayoría procedentes de arrastre del Río Najerilla. A continuación se subastará por cuenta del propietario particular, otro lote de 15 chopos de mejor calidad. Verificadas dichas subastas, se procederá a la de una casa sita en la carretera, por cuenta y orden de doña Ascensión Ayala. Los pliegos de condiciones respectivos se hallan en la Secretaría a disposición de los interesados.
Hormilleja, 25 de abril de 1935.— El alcalde, Heliodoro Ojeda.

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables. Servicio rápido a domicilio de antorchas, galletas, cok, encina, haya etc. Leña de haya en trocitos para quemar.
NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía precintada, como garantía del peso, indicando el precio del contenido del envase.
MIGUEL OJEDA RODES (Antes Vallterca)
República, 8; Vara de Rey, 25; Espartero, 46. Teléfonos 1054 y 1530.

TEMPORADA 1935



MOTOCICLETAS B. S. A.
BICICLETAS "ORBEA" y G. A. O.
Gran stock en cubiertas y neumáticos
ACCESORIOS Y REPARACIONES
VENTAS Y CAMBIOS al contado y plazos
LA CASA MAS IMPORTANTE EN LA PROVINCIA

Garage JESUS GARCIA

VARA DE REY, 16 — Teléfono 1327



Limpieza química y teñidos sólidos
Representantes:
En Logroño: LLUVIA DE ORO
En Sto. Domingo: Vicente Sagredo.
En Haro: Peluquería de Crespo.
En Tafalla (Navarra): Juliana Canalejas.

SOMNIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURO
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.

BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO
VARA DE REY, 9.
Reparación Limpieza y venta de máquinas de escribir

Vacante de médico
Hallándose vacante, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de esta villa de San Román de Cameros y sus cuatro aldeas, Avellaneda, Badillos, Valdeosera y Veilla y los pueblos de Montalvo, Santa María, Jalón, Hornillos y Torremuña, dotada con el haber anual de titular y puentes, de 7.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos, pudiendo contratar libremente con el pueblo de Muro, se anuncia su provisión interina para que los aspirantes a dicho cargo presenten en el plazo de ocho días en la Alcaldía de este Municipio las solicitudes en papel de octava clase; contados desde la aparición de este anuncio en el periódico.
San Román de Cameros, 28 abril de 1935.—El presidente de la Junta de Mancomunidad del partido médico, Pedro Sáenz Gil.

ACABA DE LLEGAR CAMION DE Santander, con terneras y terneros de vida. Para verlos, Pl y Margall, 30. Logroño. Laureano Revuelta.

OVEJAS. Se venden treinta de tres y cuatro años y 30 corderas tempranas. Diríjase a Pedro Jiménez Cuevas, en Autol.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramirez.

Defensa de Obligacionistas "Salto del Cortijo S. A."

Se convoca a una reunión de Obligacionistas para el sábado, 4 de mayo, a las siete de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, para dar cuenta de los acuerdos tomados por esta representación y las de Madrid-Santander-Zaragoza-Vitoria-Pamplona y Bilbao, así como de la PROPOSICION DE COMPRA de obligaciones SIN ESTAMPILLAR.
MARIANO RAMIREZ, Corredor de Comercio.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.
HERNADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruístros en serie y que sólo agravarían su dolencia.
Visita en LOGROÑO el DOMINGO, día 5 de mayo, en el HOTEL COMERCIO, de 9 mañana a 4 tarde solamente.
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en TUDELA el sábado día 4 de mayo en el Hotel Remigio; en ESTELLA el lunes día 6 de mayo en el Hotel Comercio; en VITORIA el martes día 7 de mayo en el Hotel Francia; en BURGOS el miércoles día 8 de mayo en el Hotel Universal.
Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rubia Cataluña, 34. Barcelona.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.
Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.
Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.
Propietario: Ulpiano Echeausúa

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

CONEJOS DE RAZA PARA CARNE Y PELETERIA

Gigante de España, pardo. Gigante de España, blanco. Bouscat gigante, blanco. Chinchilla, Angora. Gazapos y adultos. Para precios, dirigirse a Evaristo Sáenz Prados, Cervantes, 3 y 5. Teléfono 1193. Logroño.

TRES VACAS recién paridas con sus crías, una de ellas con 40 cuartillos, se venden. Tratar con Carmen Lasanta, en Villamediana.

TRILLADORA. Por disolverse la Sociedad se vende una trilladora "Ajurria", núm. 2, con su motor "Bernal", de 25 caballos, y todos los utensilios para la trilla, todo en perfecto estado. Para tratar, con Laureano Balda y Francisco Sáenz, en Villamediana.

Vinos defectuosos
Se compran puestos estaciones comprendidas Haro-Castejón, previa muestra. Diríjase a S. Ruiz, Salamanca, 17, 4.º, derecha.

Pensión La Logroñesa
Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

ARRIENDO en 50 pesetas gran local para industria o garage, Avenida de Colón, 9.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende mantequilla, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Sorla.

SE VENDE UN PISO, Espartero, 22, segundo.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

VENDE PISO bueno, con ascensor, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).



Sulfato de Cobre

98,99 %
de la S.D.A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA
CRISTALES GROSOS. POLVO NIEVE de disolución inmediata y que evita el gasto de molienda por venderse al mismo precio que los cristales gruesos.

Precios ventajosos
No adquirir, sin antes consultarios, al representante en la provincia
JOSE LUIS NAVAJAS Teléfono, 1. FUENMAYOR

Precios ventajosos
No adquirir, sin antes consultarios, al representante en la provincia
JOSE LUIS NAVAJAS Teléfono, 1. FUENMAYOR

MADRES!
¿Quiéren ustedes convencerse de que el mejor y único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante "yer"?
Pues pidanlo hoy mismo en cualquier farmacia Solo cuesta 40cts

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", 12 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio.
Vapor "ORBITA", 21 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

SOCIEDAD ESPANOLA OXIGENO

Depositario en Logroño
LUIS CASTELLANOS
Gallarza, 11.--Teléfono 1551

TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO

TELÉFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.
TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO
TELÉFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINBA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Teléfono, 22057
Via Layetana, 7.
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 7.

RODARROPA EFINO
mayor garantía sus trajes, vestimenta los estratos, luz y polvo. Saco Guardafina, único de (patentado).
Temperino va bello numerado que lo distingue de las INEFICACES DEL CORRIENTE.
uno. Tomajo. 110 gramos.
Julián González, 13. Venta al A., San Baudillo

22.000
23.000
9.900
18.900
30.000
40.000

orto, 5
o, 24

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DEL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

Están ya colocadas en sus sitios acostumbrados las carteleras anunciadoras del festival a beneficio de la Cruz Roja y por lo muy admiradas que son y los favorables comentarios que siguen a su lectura, es seguro que esta fiesta ha de constituir un éxito a sumar a los que en sus funciones benéficas lleva conseguidos la simpática y altruista institución.

El programa del festival, compuesto en su totalidad por elementos locales, tiene el interés que llevan consigo estas fiestas, especialmente las primeras en celebrarse, puesto que dan ocasión de lucir en el ruedo lo mucho que "en las conversaciones" hacen y son capaces de hacer los comentaristas taurinos.

En la cuadrilla del beneficio de la Cruz Roja hay "gente" capaz de eclipsar a las plantillas de los matadores más renombrados.

Y si no, "arrepren" en los subalternos que van a salir a las órdenes de Alfonso Bertrán de Lis, Saturnino Briones "El Precipitao", Fermín Iturrizaga y Andrés Ocio.

Con Alfonso.—Félix Manuel González Estefani y Angel Martínez "Angelillo".

Con Saturnino.—Vicente Mendizábal y José María Sala.

Con Fermín.—Lorenzo González "Machaco III" y José Buzarra.

Con Andrés.—Pelayo Fernández "Estirao" y Agustín Ruiz "Arrugao".

¡No les da a la pituitaria un tufillo taurino de primerísima, al leer esos nombres?

Al que mejor acompañado vemos es al cuarto espada. Va entre un "estirao" y un "arrugao", como diciendo "en medio m'han dejado".

De directores de lidia saldrán el valiente Jaime Noán y el novillero "Lajartija", y de sobresalientes "Angelillo" y "El Niño de la Tienda".

Y, allí, en las alturas, según detallamos en nuestras notas anteriores, cuatro precosidades que no otra cosa son Asunción Palomo, María Teresa Yangüela, Marichu Fraile y Clotilde Cospedal.

No caben más alicientes en un programa taurino.

Este de la Cruz Roja va a celebrarse el domingo próximo, aún tiene el atractivo del "fin de fiesta" que tanto agrada a los "morenos", el de la cooperación de las notable bandas militar y logroñesa, y un epílogo coreográfico, también del agrado del público joven y a punto de madurar.

Al maduro y "pasado", el no se lo prohíben, debían prohibirle el paso al redondel a la hora del agasón.

Todo este variado y entretenido programazo apenas si va a costar dinero.

La Cruz Roja, desinteresada siempre, lo ha sido también al fijar los precios de su espectáculo. Y ha puesto seis reales a la entrada general y una misera peseta a la media entrada.

A ver quién se va a quedar el domingo sin ir a la plaza.

La Comisión organizadora del festival ruega a cuantos tengan que recoger entradas de servicio, como las de mulillas, bar, etc., acudir a recogerlas hoy, viernes, de siete a nueve, en el almacén del señor Pérez Higo o el sábado, a la misma hora, al almacén de la Cruz Roja, en República, 3.

MIGUELITO

RIOJA ALTA

BRIONES, 1

PRIMERO DE MAYO.—A las ocho de la mañana nos despertaron los músicos de la Banda municipal de esta villa, que dirige el maestro señor Bañuelos, con una bonita diana, recorriendo las calles de la localidad. De once a una, concierto en la Plaza de don Juan José Díaz, y por la tarde y noche, bonitos bailes, hasta las doce de la noche, divirtiéndose la juventud.

PARTIDO DE PELOTA.—A las cinco y media vinieron de San Vicente de la Sonsierra, a jugar hoy el partido que había anunciado, los pelotaris de aquella localidad, "Botín" y el "Abañil", contra los de esta villa, "Miguelín" y "Morete", jugando a 40 tantos. El partido iba bastante reñido, pero ya al tanto 22, Miguelín se resiente de una mano y no puede hacer vida de ella, quiere retirarse y acuerdan continuarlo, por lo que perdieron los últimos, por siete tantos. El público que había osciló entre 700 personas.

BODA.—En la ciudad de Nájera, se verificó ayer el acto matrimonial de nuestro amigo Eliseo Rodríguez Tojal, empleado del ferrocarril del Norte, con la bella y simpática señorita María Noguera, pasando de doscientos los concurrentes que demostraron alegría y buen humor. De esta villa y para llevar a dicha ciudad a los familiares y amigos, salió un autobús grande, que regresó a las ocho de la tarde, viniendo muy complacidos del público najerino. En el rápido de la noche salieron los novios a disfrutar la luna de miel, a Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Reciban los novios y sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

DE LA SEQUIA.—Continuamos

DEPORTES

FUTBOL

CALENDARIO DE LIGA

Apenas terminada la contienda ligera de la actual temporada futbolística, ya está confeccionado el calendario de Liga de la venidera temporada 1935-36.

No se dirá que no hay actividad en las altas esferas federativas.

El miércoles pasado, en las últimas sesiones de la Asamblea Nacional de Fútbol, se procedió al sorteo de los venideros partidos ligeros, y su resultado fué el siguiente:

17 de noviembre.—Valencia-Sevilla; Athletic de Madrid-Racing; Español-Barcelona; Hércules-Madrid; Betis-Osasuna; Oviedo-Athletic de Bilbao.

24 de noviembre.—Racing-Valencia; Sevilla-Oviedo; Barcelona-Athletic de Madrid; Madrid-Español; Osasuna-Hércules; Athletic de Bilbao-Betis.

1 de diciembre.—Sevilla-Racing; Valencia-Barcelona; Athletic de Madrid-Madrid; Español-Osasuna; Hércules-Athletic de Bilbao; Oviedo-Betis.

8 de diciembre.—Racing-Oviedo; Barcelona-Sevilla; Madrid-Valencia; Osasuna-Athletic de Madrid; Athletic de Bilbao-Español; Betis-Hércules.

15 de diciembre.—Racing-Barcelona; Sevilla-Madrid; Valencia-Osasuna; Athletic de Madrid-Athletic de Bilbao; Español-Betis; Oviedo-Hércules.

22 de diciembre.—Barcelona-Oviedo; Madrid-Racing; Osasuna-Sevilla; Athletic de Bilbao-Valencia; Betis-Athletic de Madrid; Hércules-Español.

29 de diciembre.—Barcelona-Madrid; Racing-Osasuna; Sevilla-Athletic de Bilbao; Valencia-Betis; Athletic de Madrid-Hércules; Oviedo-Español.

5 de enero.—Madrid-Oviedo; Osasuna-Barcelona; Athletic de Bilbao-Racing; Betis-Sevilla; Hércules-Valencia; Español-Athletic de Madrid.

19 de enero.—Madrid-Osasuna; Barcelona-Athletic de Bilbao; Racing-Betis; Sevilla-Hércules; Valencia-Español; Oviedo-Athletic de Madrid.

26 de enero.—Oviedo-Osasuna; Athletic de Bilbao-Madrid; Betis-Barcelona; Hércules-Racing; Español-Sevilla; Athletic de Madrid-Valencia.

2 de febrero.—Osasuna-Athletic de Bilbao; Madrid-Betis; Barcelona-Hércules; Racing-Español; Sevilla-Athletic de Madrid; Valencia-Oviedo.

La "popule" de vuelta se celebrará, con los campos invertidos, los días 9, 16 y 23 de febrero, 1, 8, 15, 22 y 29 de marzo y 5, 12 y 19 de abril.

El 12 de enero se descansa, por celebrarse partido internacional.

EL "CELTA" A CALAHORRA

Los campeones de la serie C han concertado un partido amistoso con el titular de Calahorra para el próximo domingo.

Vencedores los calagurritanos del Arenas logroñés, van a enfrentarse ahora con los campeones de su categoría, que habrán de emplearse a fondo tanto para alcanzar la victoria como para impedir que esta se incline por sus contrarios.

El Celta, que es de suponer envíe a este encuentro su primer equipo completo, se desplazará a la ciudad de los Mártires el mismo domingo, a las dos de la tarde, debiéndose hallar a dicha hora en el Café Comercio, tanto los jugadores como aquellos entusiastas que deseen acompañarles.

La salida será rigurosamente a la hora indicada.

RETOS Y PARTIDOS

El Sipena F. C. reta al Estrella para el domingo, a las diez y media, en el Prado, alineando a Jaime; Duaso, Minguéz; Amador, Julio Santamaría; Lagala, Heredia, Angelín, Jesús, Ra-

fa, Suplente, Fermín. De no aceptar, reta al Oírripa en las mismas condiciones.

El Beneficencia reta al Chacarita Juniors para el domingo en el campo de la Bene, a las nueve y media, alineando a Anastasio; Espinosa, Julián; Salvador, Bernardino, Felipe; Miguel, Abdón, Santiago, Enrique y Daniel.

PELOTA

EL CAMPEONATO LOCAL

El próximo domingo tendrá lugar la segunda jornada de este torneo.

Entre los partidos pendientes se han escogido dos de relieve con miras a que la Comisión pueda orientarse fácilmente sobre los mejores valores de los aficionados que se presentan a las competiciones.

El programa se desarrollará como sigue:

Primer partido a mano: Manuel Gómez y Manuel Vázquez contra Guillermo Blázquez y Miguel Carrasco.

Segundo partido, a mano, Agapito Prados y Manuel Gallie contra Marino Martínez y Máximo Laborre.

Tercero, a pala, Víctor Gardé y Máximo Vázquez contra Eusebio Ruiz y Jesús Calderón.

Los partidos empezarán como de costumbre, a las once en punto.

Notas militares

COBRO DE HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Habilitación Militar de esta plaza, lo efectuará hoy, de 11:30 a 13 horas.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.—Se anuncian a concurso cuatro vacantes de conductores automovilistas, a fin de que puedan ser solicitados en la forma reglamentaria. Regimiento de Infantería número 24, una de conductor de camióneta.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL.—Entregada por la Presidencia del Consejo de ministros al Ministerio de la Guerra la cantidad de 9.722.300 pesetas que corresponde a la participación de las fuerzas del Ejército y de Aviación en la suscripción nacional destinada a los elementos armados que por su lealtad, y con su esfuerzo, hicieron fracasar el movimiento revolucionario del pasado octubre, este Departamento, previa aprobación de dicha Presidencia, ha resuelto que la distribución de aquella cantidad se efectúe con arreglo a las normas siguientes:

A) Las categorías que se establecen, según las consecuencias o la importancia de la intervención en los sucesos, del personal del Ejército y Aviación y las cantidades que se asignan a cada una son:

Primera. Familiares, a quienes en derecho correspondía, de los muertos del Ejército y Aviación, sin distinción del empleo militar de ellos: 10.000 pesetas.

Segunda. Heridos graves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 2.000 pesetas.

Tercera. Heridos leves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 750 pesetas.

Cuarta. Personal de tropa, únicamente, que tomó parte en hechos de armas: 250 pesetas.

Quinta. Idem id, que prestó servicios de todo orden con ocasión de los sucesos, pero sin intervenir en acciones armadas: 50 pesetas.

Corresponden a la primera categoría: 137 derechohabientes, a 10.000 pesetas: 1.370.000 pesetas.

Idem a la segunda: 260, a 2.000 pesetas: 520.000 pesetas.

Idem a la tercera: 310, a 750 pesetas: 232.500 pesetas.

Idem a la cuarta: 18.310, a 250 pesetas: 4.577.500 pesetas.

Total: 9.722.300 pesetas.

Sexta división: muertos, 49; heridos graves, 56; heridos leves, 63; asistencia a hechos de armas, 5.792; prestación servicios, 7.643.

El reparto por los Cuerpos se hará, con preferencia, por entrega directa a los interesados, y de no ser posible,

Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Zuazo, y asistencia de los diputados señores Begué, Ortiz, Oñate, y Gil, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes 30 de abril último.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El presidente señor Zuazo como cuestión previa dió cuenta de los actos de homenaje que habían de celebrarse en el día de mañana, primero de mayo, en memoria del que fué ilustre presidente de esta Diputación don Francisco Martínez González Zaporta; a la espléndida benefactora del Hospital y Asilo provincial doña Inocencia Ramos Igúzquiza de Jalón y otros distinguidos protectores de los enfermos y asilados de nuestra querida Rioja, así como del orden de los mismos, que fué aprobado por todos los señores gestores; pero habiendo excusado su asistencia varias de las autoridades invitadas a tan solemne acto, por ser necesaria su presencia en el día, en las respectivas residencias de sus cargos, y en el deseo de no restarle solemnidad, se acordó aplazarlo para el próximo domingo, día 5 de mayo, a las doce, de su mañana, rogando a todas las Corporaciones, autoridades y personas invitadas, tengan por reiterada dicha invitación, para la hora y día indicado.

También propuso y fué aceptada por unanimidad, la idea de coronar dicho acto, adquiriendo un coche mecánico que fué solicitado la joven María Encarnación Ferrero Viejo, que cuenta 23 años de edad, y padece parálisis completa de ambas piernas e incompleta del brazo izquierdo que le imposibilita trasladarse a parte alguna, hija del pobre jornalero Marcelino Ferrero González, con domicilio en esta capital, calle de Caballería, número 1, piso 4.º

También quedó enterada la Corporación de telegramas cursados por el señor presidente el día 27 de abril, a los señores presidente del Consejo de Ministros, ministros de Obras públicas y Comunicaciones, así como a los diputados a Cortes señores Ortiz de Solórzano y Albarellos, mostrándoles el testimonio entusiástico de gratitud por la declaración de urgencia de la subasta de las obras del Pantano de Mansilla, que tanto beneficios reportará en el doble aspecto de atenuar el paro obrero y facilitar los cultivos en un importante sector de la Rioja.

Y por último, el presidente señor Zuazo dió cuenta y los señores gestores quedaron enterados de la carta dirigida al diputado a Cortes don Amós Salvador, significándole la gratitud de la Corporación por la intervención tan activa que empleó acompañando personalmente a la Comisión que gestionó en Madrid y obtuvo tan magnífico resultado en favor de los intereses de la Rioja.

Entrando en la resolución de los asuntos señalados en el orden del día, se adoptaron entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el martes 14 de mayo, dando principio el acto a las diez y media de la mañana.

Passar a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales e Intervención de la instancia del Ayuntamiento de Arnedo, solicitando auxilio en metálico para obras de demolición del mazo en que está enclavado el castillo de aquella ciudad, que se halla desmoronándose con la consiguiente amenaza de las vidas de los moradores de las cuevas.

Declarar la vacante definitiva de la mecanógrafa de la Sección de Vías y Obras provinciales, señorita María del Patrocinio Manzanares, por no haberse reintegrado al servicio dentro de los seis meses de excedencia voluntaria que le fué concedida, y como haya necesidad de introducir alguna reforma en los trámites de la oposición a que ha de sujetarse la persona que ha de sustituirle en el cargo, estudiar el caso con detenimiento, continuando mientras tanto prestando servicio la interina señorita Valentina Pascual de Vicente.

Dada cuenta de una moción presentada por el señor interventor de fondos provinciales sobre la conveniencia de crear una plaza de interventor administrativo en cada uno de los Establecimientos de Beneficencia y Hospital, para llevar a cabo una organización al igual que la ya existente en los Establecimientos implantados en los Establecimientos similares de otras provincias, se acordó a propuesta del señor presidente, en vista de la importancia que el asunto envuelve, pasar copia de ella a los señores gestores para estudiarla con el debido detenimiento, sobre la base de que los nombramientos han de recaer en funcionarios de plantilla de esta Corporación, con el fin de que el servicio se cumpla sin aumento alguno de personal, ni siquiera en lo más mínimo el presupuesto provincial.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Y últimamente se resolvieron varias reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

El presidente señor Zuazo, y asistencia de los diputados señores Begué, Ortiz, Oñate, y Gil, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes 30 de abril último.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El presidente señor Zuazo como cuestión previa dió cuenta de los actos de homenaje que habían de celebrarse en el día de mañana, primero de mayo, en memoria del que fué ilustre presidente de esta Diputación don Francisco Martínez González Zaporta; a la espléndida benefactora del Hospital y Asilo provincial doña Inocencia Ramos Igúzquiza de Jalón y otros distinguidos protectores de los enfermos y asilados de nuestra querida Rioja, así como del orden de los mismos, que fué aprobado por todos los señores gestores; pero habiendo excusado su asistencia varias de las autoridades invitadas a tan solemne acto, por ser necesaria su presencia en el día, en las respectivas residencias de sus cargos, y en el deseo de no restarle solemnidad, se acordó aplazarlo para el próximo domingo, día 5 de mayo, a las doce, de su mañana, rogando a todas las Corporaciones, autoridades y personas invitadas, tengan por reiterada dicha invitación, para la hora y día indicado.

También propuso y fué aceptada por unanimidad, la idea de coronar dicho acto, adquiriendo un coche mecánico que fué solicitado la joven María Encarnación Ferrero Viejo, que cuenta 23 años de edad, y padece parálisis completa de ambas piernas e incompleta del brazo izquierdo que le imposibilita trasladarse a parte alguna, hija del pobre jornalero Marcelino Ferrero González, con domicilio en esta capital, calle de Caballería, número 1, piso 4.º

También quedó enterada la Corporación de telegramas cursados por el señor presidente el día 27 de abril, a los señores presidente del Consejo de Ministros, ministros de Obras públicas y Comunicaciones, así como a los diputados a Cortes señores Ortiz de Solórzano y Albarellos, mostrándoles el testimonio entusiástico de gratitud por la declaración de urgencia de la subasta de las obras del Pantano de Mansilla, que tanto beneficios reportará en el doble aspecto de atenuar el paro obrero y facilitar los cultivos en un importante sector de la Rioja.

Y por último, el presidente señor Zuazo dió cuenta y los señores gestores quedaron enterados de la carta dirigida al diputado a Cortes don Amós Salvador, significándole la gratitud de la Corporación por la intervención tan activa que empleó acompañando personalmente a la Comisión que gestionó en Madrid y obtuvo tan magnífico resultado en favor de los intereses de la Rioja.

Entrando en la resolución de los asuntos señalados en el orden del día, se adoptaron entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el martes 14 de mayo, dando principio el acto a las diez y media de la mañana.

Passar a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales e Intervención de la instancia del Ayuntamiento de Arnedo, solicitando auxilio en metálico para obras de demolición del mazo en que está enclavado el castillo de aquella ciudad, que se halla desmoronándose con la consiguiente amenaza de las vidas de los moradores de las cuevas.

Declarar la vacante definitiva de la mecanógrafa de la Sección de Vías y Obras provinciales, señorita María del Patrocinio Manzanares, por no haberse reintegrado al servicio dentro de los seis meses de excedencia voluntaria que le fué concedida, y como haya necesidad de introducir alguna reforma en los trámites de la oposición a que ha de sujetarse la persona que ha de sustituirle en el cargo, estudiar el caso con detenimiento, continuando mientras tanto prestando servicio la interina señorita Valentina Pascual de Vicente.

Dada cuenta de una moción presentada por el señor interventor de fondos provinciales sobre la conveniencia de crear una plaza de interventor administrativo en cada uno de los Establecimientos de Beneficencia y Hospital, para llevar a cabo una organización al igual que la ya existente en los Establecimientos implantados en los Establecimientos similares de otras provincias, se acordó a propuesta del señor presidente, en vista de la importancia que el asunto envuelve, pasar copia de ella a los señores gestores para estudiarla con el debido detenimiento, sobre la base de que los nombramientos han de recaer en funcionarios de plantilla de esta Corporación, con el fin de que el servicio se cumpla sin aumento alguno de personal, ni siquiera en lo más mínimo el presupuesto provincial.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Y últimamente se resolvieron varias reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

El presidente señor Zuazo, y asistencia de los diputados señores Begué, Ortiz, Oñate, y Gil, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes 30 de abril último.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El presidente señor Zuazo como cuestión previa dió cuenta de los actos de homenaje que habían de celebrarse en el día de mañana, primero de mayo, en memoria del que fué ilustre presidente de esta Diputación don Francisco Martínez González Zaporta; a la espléndida benefactora del Hospital y Asilo provincial doña Inocencia Ramos Igúzquiza de Jalón y otros distinguidos protectores de los enfermos y asilados de nuestra querida Rioja, así como del orden de los mismos, que fué aprobado por todos los señores gestores; pero habiendo excusado su asistencia varias de las autoridades invitadas a tan solemne acto, por ser necesaria su presencia en el día, en las respectivas residencias de sus cargos, y en el deseo de no restarle solemnidad, se acordó aplazarlo para el próximo domingo, día 5 de mayo, a las doce, de su mañana, rogando a todas las Corporaciones, autoridades y personas invitadas, tengan por reiterada dicha invitación, para la hora y día indicado.

Nútrase bien al niño

con los elementos más activos para que se crie sano y robusto; fortifique sus músculos y sus huesos para facilitar su crecimiento

La madre debe sobrealimentarse para recobrar fuerzas, atajar la debilidad, librarse de los mareos, dolores de espalda y otras molestias producidas por el agotamiento, tomando el más rápido y eficaz restaurador del organismo depauperado, el Jarabe de:

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Se puede tomar en todas las estaciones del año. Sólo se vende en frascos de origen.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados.—E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Ríos Rosas, 25, pral.—Madrid.

No padezca usted estreñimiento

ni se produzca irritación con purgantes. La función normal del intestino y la bilis sólo se consigue con Laxante Salud. Suave, seguro y cómodo de usar.

LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.